

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2021

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del  
Siglo XXI

Localidad de  
SUBA

# CONTENIDO

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL	1
2. INTRODUCCIÓN	4
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	6
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021	17
5. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA DERIVADO POR EL COVID- 19	20
6. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 23	
6.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	49
7. PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	56
8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	61
9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2021	65

## 1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

Las condiciones en las cuales ha tenido que formularse y ejecutarse el Plan de Desarrollo Local han tenido como telón de fondo una situación desconocida hasta hoy por la humanidad entera; la Pandemia del Covid 19, por la que aún seguimos atravesando, hizo que el pacto social y ambiental en Bogotá se configurara con algunas particularidades en el territorio de Suba.

Nos hemos propuesto gobernar con la gente y eso en concreto tiene que ver con estar más cerca a la ciudadanía, para esto hemos querido comunicar a la población subana los avances consolidados del Plan a través de un relato que contiene cuatro hitos fundamentales que se alinean y desarrollan los pilares del plan. Nuestro primer hito al que denominamos “**Acción Colectiva para reconstruir confianza**”, lo hemos llevado a la práctica a través de recorridos barriales (recorridos de la confianza) en donde escuchamos a la ciudadanía y construimos soluciones entre todos a los problemas y necesidades más sentidas.

Las necesidades que identificamos con la ciudadanía y que generan mayor demanda a la administración local son las relacionadas con mejoramiento de la infraestructura vial (31 de cada 100), seguridad (27 de cada 100); y recuperación de espacio público (19 de cada 100); con esto, a la fecha hemos realizado recorridos en más de 78 barrios de la localidad, adquirimos 369 compromisos cumpliendo en promedio 7 de cada 10 de estos compromisos adquiridos, esto es trabajar de la mano con suba, de la mano con la gente.

El proceso de presupuestos participativos nos ha permitido demostrar que Suba es la localidad que más participa, pues obtuvimos la mayor votación acumulada (46.117 votos) en 2021, comparados con el resto de localidades de Bogotá; gracias a este volumen de participación y al respaldo de más de 10 mil personas (10.760) se han seguido fortaleciendo procesos históricos de participación incidente en Suba desde la cultura, el medio ambiente y el deporte que tienen liderazgos y redes cada vez más fuertes.

Hoy, gracias a esta participación incidente, tenemos colectivos culturales de Suba en México aprendiendo sobre muralismo, estamos implementando un sistema donde intervenimos integralmente entornos con actividades deportivas (Entornos Deportivos Integrados - EDI), que ha logrado movilizar a más de mil personas (1130) en actividades recreo deportivas, identificando jóvenes talentos y potenciando una “cultura de la bici”, porque Suba es la localidad que cuenta con un gran número de bici usuarios en el distrito.

La inclusión y el reconocimiento de poblaciones históricamente marginadas de la construcción de las decisiones públicas ha sido otro de los motivadores para la **acción colectiva como elemento para construir confianza**, el hecho de que todas las metas de nuestro Plan de Desarrollo incluyan el



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



enfoque de género y que hayamos sido la única localidad que concertó exitosamente con comunidades afro e indígenas así lo demuestra.

Todo esto no hubiera sido posible sin un esfuerzo por innovar en la forma de participar e incidir, por eso creamos el laboratorio de innovación abierta **SubaLab** que nos ha permitido no solo capacitar a más de 2000 personas hasta la fecha, sino que a partir de allí hemos diseñado y desarrollado herramientas para la transparencia como **Suba Abierta** que nos permite además mejorar la toma de decisiones informadas.

El segundo hito con el cual pretendemos dejar una impronta se denomina **Economía Social para la Reactivación Económica** y tiene que ver con mejorar las condiciones de acceso a liquidez de las micro y pequeñas empresas y emprendimientos locales, así como adelantar acciones de inclusión productiva para quienes comercializan productos en el espacio público a partir de regulación de estas actividades, haciendo posible que coexistan el derecho al mínimo vital y el derecho al disfrute del espacio público.

Más de 500 microempresas (517) y cerca de 1900 emprendimientos (1855) inscritos en los programas de impulso local y microempresa local nos dejan un mensaje sobre la importancia de apoyar a la estructura productiva subana y la gran necesidad de ese apoyo; también hay que decir que la demanda por estos programas supera de lejos la capacidad de la oferta local (en proporción de 10 a 1 aproximadamente). El otro mensaje claro que nos dejan estos programas es que el emprendimiento en Suba tiene rostro de mujer, pues de todos los seleccionados en cada uno de los programas 7 de cada 10 son mujeres.

En el mismo sentido, una de las nuevas formas de entender el comercio informal (ojo no ilegal) es a través de una visión de mercado; así, la relocalización de estas actividades comerciales permite revitalizar zonas de la localidad, potenciar mercados y como efecto colateral, recuperar espacios públicos para la movilidad. Aquí también hemos entendido que el espacio público se construye con la gente y para la gente, lo cual nos diferencia de esa visión aséptica del espacio público que ha sido el paradigma imperante por años en Bogotá.

El siguiente hito tiene que ver con otro de los pilares fundamentales de esta administración de la ciudad y es construir un **pacto social para el desarrollo de la seguridad humana**, esto lo estamos haciendo a partir de tres elementos fundamentales.

La realización de obras locales que se encuentran en entornos con índices de inseguridad altos, las acciones concretas de seguridad desde la prevención y la convivencia, con más de 500 actividades entre acciones preventivas en colegios y planes de seguridad, en tercer lugar, desde la acción contra el delito y todo esto complementado con un componente de acompañamiento social en territorio a través del programa “parceros” que cuenta en Suba con 600 jóvenes que colaboran permanentemente en actividades de embellecimiento y ornato público.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Nuestro cuarto hito con el cual pretendemos dejar una huella en la localidad tiene que ver con la construcción de un **pacto con el ambiente para reconciliarnos con el territorio**.

Con este hito estamos haciendo dos cosas estructurales que tienen total coherencia con lo que mencionado hasta aquí y es gobernar con la gente fortaleciendo la participación incidente, así que frente a la reconciliación con el territorio estamos hoy alcanzando a más de 5000 personas con procesos de educación ambiental (PROCEDAS); adicionalmente, hemos conectado con otras 5000 personas frente a la sensibilización sobre la importancia de separar en la fuente los residuos sólidos, con esto estamos evitando que cinco mil kilogramos de este material lleguen al relleno sanitario.

En épocas de adaptación al cambio climático y con la agenda 2030 a la vuelta de la esquina, un pacto ambiental para reconciliarnos con el territorio de suba es una de las más importantes apuestas de esta administración; por eso a partir del trabajo con la gente, hemos intervenido casi 4500 metros cuadrados en la ronda del río Bogotá para proveer cobertura vegetal y algo de arborización y nos la jugamos con un par de retos de ciudad desde Suba, tener el primer bosque urbano denominado Bosque Urbano Santa Helena y convertir el predio el Santuario en una reserva natural que incluya un corredor de polinizadores. Sabemos que es bastante ambicioso, pero existe la voluntad de los distintos actores y sobre todo el respaldo ciudadano para hacer estos retos una realidad.

Este informe hace parte de un ejercicio de responsabilidad con la ciudadanía y parte de entregar cuentas debe incluir el comunicar de manera fácil y pedagógica, queremos que este sea otro de nuestros diferenciadores. Así, de la mano con la gente, queremos dejar una huella, una impronta para el mejor futuro de las subanas y subanos.

**JULIAN ANDRÉS MORENO BARÓN**  
Alcalde Local de Suba



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

## 2. INTRODUCCIÓN

Desde la Alcaldía local de Suba hemos avanzado en hacer de la localidad un mejor lugar de convivencia en paz, con cultura ciudadana, con mejores espacios públicos amigables y respetuosos del medio ambiente.

La reconciliación con el territorio, el desarrollo integral de la localidad, la economía social y la participación ciudadana, se han constituido como los principales ejes que guían la búsqueda de una localidad con justicia social, con oportunidades para todos y mejores condiciones para la vida en comunidad.

2021 fue un año de grandes avances y experiencias, pero también de grandes retos, en especial el concerniente a sobreponernos y convivir en medio de una pandemia y los retos en reactivación económica que ha implicado. Con el nuevo plan de desarrollo “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para Suba”, la administración local cuenta con mayores recursos para invertir en el desarrollo social y económico, lo cual permite una mayor contribución al propósito de superar las afectaciones al tejido social y productivo originadas por la pandemia.

De otro lado, con amplias líneas de inversión en ambiente, la localidad contribuye al propósito de reducir los impactos del cambio climático y de crear mayor conciencia en torno a la protección de la naturaleza.

Con la implementación de los enfoques diferenciales, que contribuyen a una acción pública diferenciada, orientada a intervenir las causas de las desigualdades de la sociedad, durante 2021 avanzamos en la reducción de brechas en materia de género y en garantizar a las víctimas la posibilidad de contar con proyectos que contribuyen a la memoria, la paz y la reconciliación.

En materia de seguridad, convivencia y justicia, la estrategia de gestores de convivencia y confianza, la implementación de escuelas de seguridad, la adquisición de elementos logísticos para organismos de seguridad, entre otros, han sido importantes en la disminución de los hechos delictivos en la localidad.

En malla vial, se avanzó en la estructuración de proyectos clave para el mantenimiento de la malla vial local y el espacio público.

En el propósito colectivo de construcción de confianza, se destaca la promoción de la participación con procesos de formación, fortalecimiento de organizaciones e instancias y el impulso a las organizaciones sociales con la dotación e intervención de salones comunales.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Igualmente, las estrategias para el fortalecimiento de la gestión local y de la inspección, vigilancia y control, se constituyen como logros transversales que permiten el adecuado funcionamiento de la Alcaldía, para que esta responda eficientemente a las demandas ciudadanas en materia de bienes, servicios y actuaciones de policía administrativa.

Estos y otros avances son desarrollados en este informe, el cual este dividido en 7 apartados adicionales a los 2 ya desarrollados.

En el tercer apartado se presenta el balance acumulado del plan de desarrollo local, relacionando el monto comprometido y ejecutado de acuerdo al recurso disponible.

En el cuarto apartado se hace un análisis de la ejecución presupuestal de la vigencia 2021, relacionando compromisos presupuestales y giros para cada uno de los programas, proyectos y metas del plan.

En el quinto apartado se presentan las principales acciones desarrolladas para mitigar la pandemia. Allí se destacan acciones en materia social, desarrollo económico, deporte, cultura, entre otros.

En el sexto apartado se muestran los principales logros obtenidos en la vigencia, relacionando los diversos compromisos y elementos entregados en cada uno de los propósitos del plan de desarrollo.

En el apartado 7 se detalla el proceso e implementación de presupuestos participativos, con una perspectiva general de ejecución y una detallada para cada propósito.

En el apartado 8 se analizan las principales dificultades y soluciones propuestas, que se identificaron en el marco de la implementación del plan de desarrollo para la vigencia 2021.

Finalmente, en el anexo 1 se detalla la información de los contratos desarrollados en la vigencia.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

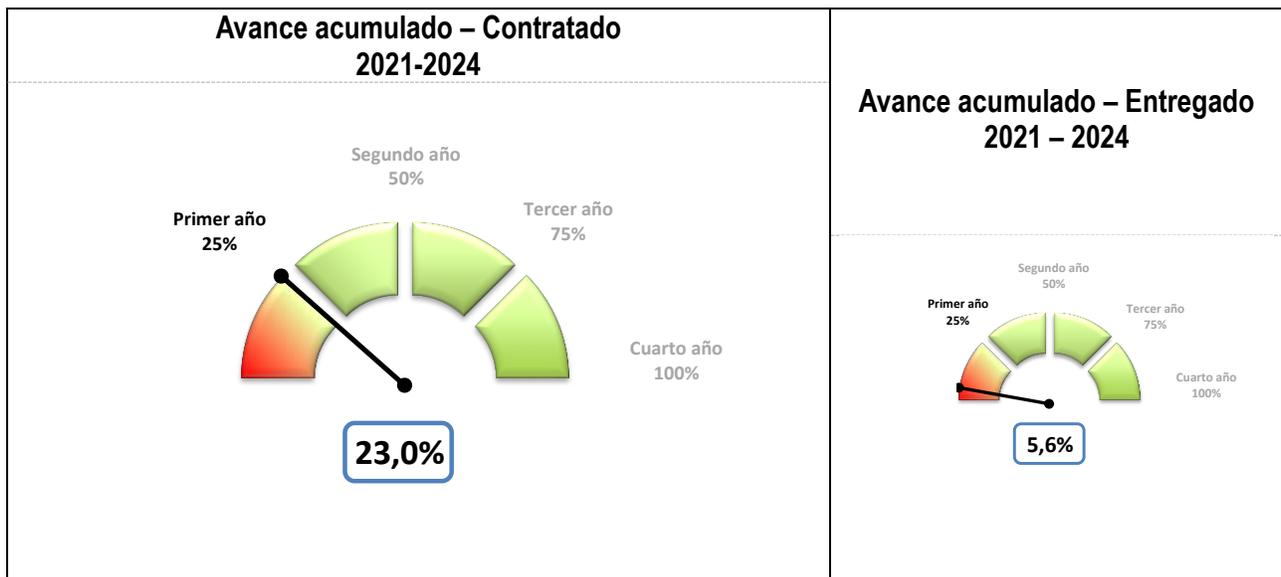
### 3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

#### 3.1 NIVEL DE AVANCE DE LOS PROPÓSITOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo con la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2021 el avance esperado corresponde al 25%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Suba a 31 de diciembre de 2021 presentó un avance acumulado contratado<sup>1</sup> del PDL del 23%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados<sup>2</sup> a esa fecha, el plan presentó un avance del 5,6%.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

<sup>1</sup> La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

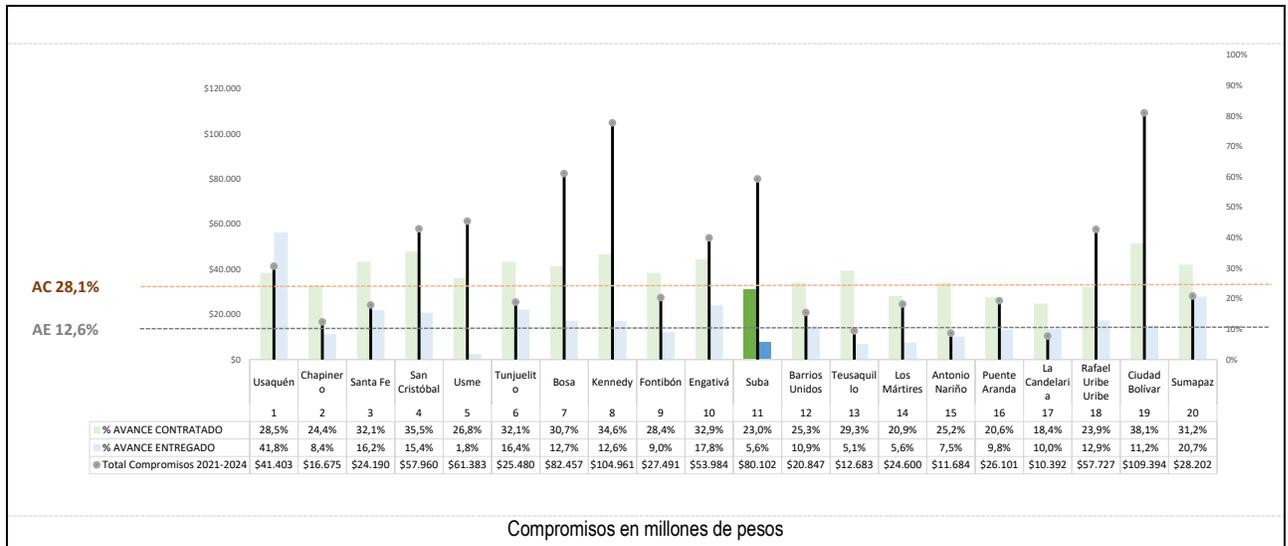
<sup>2</sup> La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

A corte del 31 de diciembre de 2021 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 28,1%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Suba ocupa el décimo primer lugar de avance contratado de su PDL. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 12,6%.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.



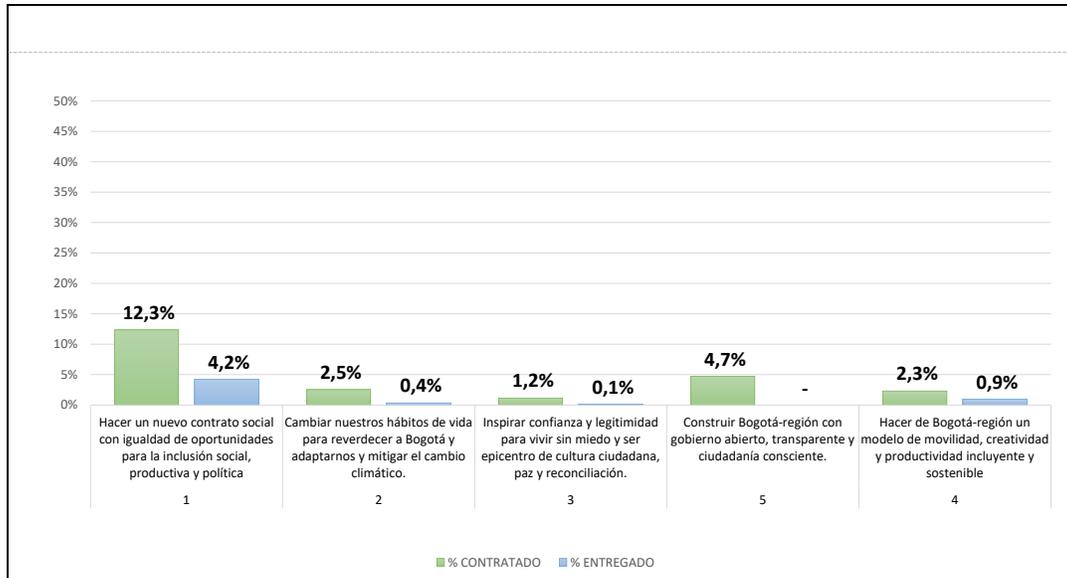
Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

En lo que respecta al avance por Propósito del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (12,3%). que incluye los temas relacionados con ingreso mínimo, productividad, educación, cultura, recreación y deporte. En segundo lugar, está el propósito Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente (4,7%) que incluye los temas relacionados con fortalecimiento de cultura ciudadana, transformación digital y gestión pública y, en tercer lugar, cambiar nuestros hábitos de vida (2,5%) que incluye los temas relacionados con víctimas, seguridad y convivencia y prevención de violencias. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (4,2%).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**Gráfica No. 3. Avance por propósito.**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

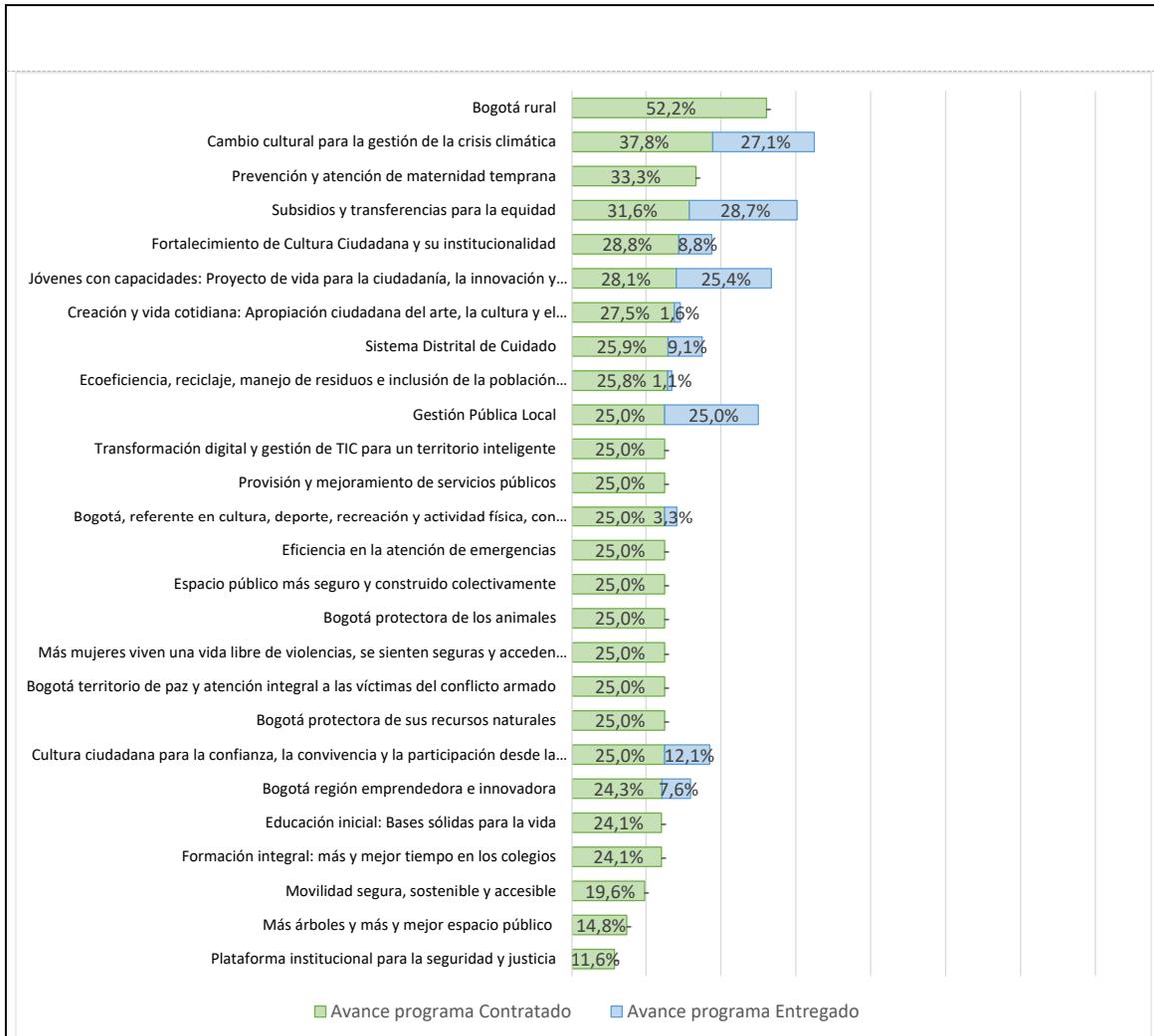
### 3.2 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Suba cuenta con 27 programas, de los cuales tuvieron avance 26. De estos sobresalen en el avance contratado, el programa; “Bogotá rural” (52,2), “Cambio cultural para la gestión de la crisis climática” (37,8%) y “Prevención y atención de maternidad temprana” (33,3%)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Gráfica No. 4. Avance por programas.**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

### 3.3 NIVEL DE AVANCE POR METAS DEL PDL

En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2021 el avance esperado corresponde al 25,0%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado es superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a

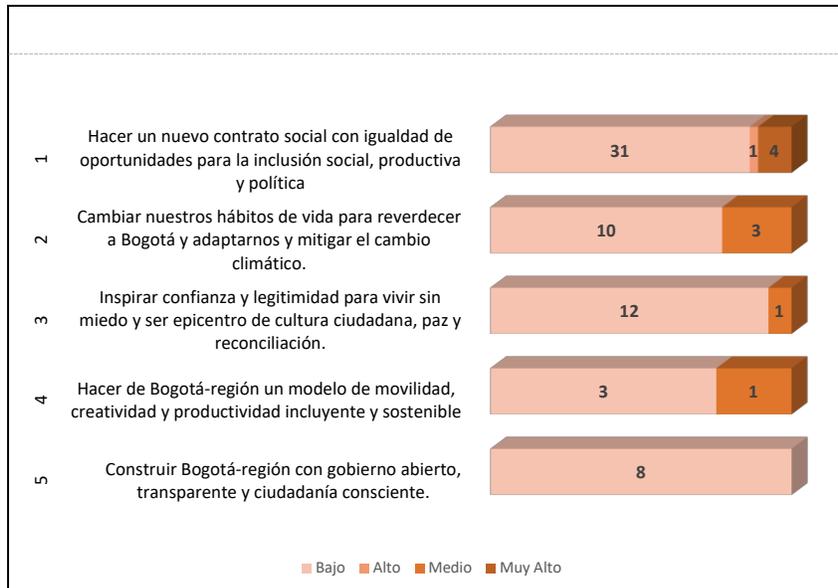


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.

Para la localidad de Suba, existe un total de 74 metas. A pesar de encontrarnos en el primer año de gobierno, 5 metas se encuentran con un nivel de avance medio, 1 meta con un nivel de avance alto y 4 metas en un nivel de avance muy alto.

**Gráfica No. 5.** Nivel de avance de metas según lo contratado



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

### 3.3.1 AVANCE DE METAS VIGENCIA 2021

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2021, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2021 con su respectivo avance.

Para el caso de la localidad de Suba, en 2021 se programaron 74 metas, de las cuales, 70 (95%) presentaron avance en la contratación. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2021.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
1953	Atender 27.000 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	7.930,0	32.553,0	410,5%	\$8.350
1953	Beneficiar 5.100 personas mayores con apoyo económico tipo C 12 meses al año	5.100,0	5.100,0	100,0%	\$8.736
1966	Apoyar 1000 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	250,0	250,0	100,0%	\$1.423
1966	Promover en 1.400 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	350,0	350,0	100,0%	\$1.678
1966	Promover en 800 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	200,0	200,0	100,0%	\$945
1966	Revitalizar 1.000 MiPymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades productivas.	250,0	250,0	100,0%	\$1.202
1967	Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficio de Salud)	375,0	490,0	130,7%	\$1.010
1967	Vincular 1100 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	360,0	360,0	100,0%	\$376
1967	Vincular 1800 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.	465,0	465,0	100,0%	\$882
1967	Vincular 3000 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.	500,0	500,0	100,0%	\$556
1967	Vincular 500 mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección temprana.	175,0	175,0	100,0%	\$316
1967	Vincular 700 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	150,0	150,0	100,0%	\$185
1996	Vincular 3000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	750,0	750,0	100,0%	\$581
2034	Dotar 1 centro de atención especializado Crecer	1,0	1,0	100,0%	\$222
2034	Dotar 11 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (Jardines infantiles y Centros Amar).	3,0	4,0	133,3%	\$147
2034	Formar 10000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	2.500,0	2.500,0	100,0%	\$1.263
2013	Vincular 900 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.	300,0	300,0	100,0%	\$337
1957	Implementar 58 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	14,0	14,0	100,0%	\$1.889
2000	Dotar 29 sedes educativas urbanas y rurales.	7,0	7,0	100,0%	\$879
1958	Dotar 1 sedes de atención a adolescentes y jóvenes vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente (Centros Forjar).	1,0	1,0	100,0%	\$163
1958	Dotar 1 sedes de casas de juventud.	1,0	1,0	100,0%	\$483
1994	Beneficiar 575 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	144,0	150,0	104,2%	\$1.036
1994	Beneficiar 575 personas con apoyo para la educación superior.	144,0	150,0	104,2%	\$4.646
1962	Mejorar 120 viviendas de interés social rurales.	30,0	-	-	\$119
1963	Beneficiar 6000 Personas con artículos deportivos entregados.	1.500,0	1.500,0	100,0%	\$206
1963	Formar 7000 personas en los campos deportivos.	1.750,0	1.750,0	100,0%	\$280
1963	Vincular 20.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	5.000,0	5.000,0	100,0%	\$972
2016	Capacitar 1600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	400,0	400,0	100,0%	\$348
2016	Intervenir 6 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	2,0	2,0	100,0%	\$532
2016	Otorgar 150 estímulos de apoyo al sector artístico, cultural y recreo deportivos	35,0	35,0	100,0%	\$805
2016	Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.	10,0	10,0	100,0%	\$779
1964	Apoyar 40 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental.	10,0	30,0	300,0%	\$202
1964	Vincular 100 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	25,0	40,0	160,0%	\$360
1965	Financiar 50 proyectos del sector cultural y creativo.	12,0	12,0	100,0%	\$611
1995	Implementar 750 acciones de fomento para la agricultura urbana.	184,0	184,0	100,0%	\$874
1953	Beneficiar 354 jóvenes con transferencias monetarias condicionadas.	354,0	606,0	171,2%	\$2.316

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión -MUSI; Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Propósito 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
1997	Implementar 50 PROCEDAS.	12,0	13,0	108,3%	\$871
1997	Intervenir 10000 m2 de jardinería y coberturas verdes.	2.500,0	6.618,0	264,7%	\$333
1968	Intervenir 3 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	0,8	0,8	100,0%	\$799
2031	Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	1,0	1,0	100,0%	\$283
2031	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	1,0	1,0	100,0%	\$253
1969	Mantener 3000 árboles urbanos y/o rurales.	600,0	600,0	100,0%	\$410
1969	Plantar 1000 árboles urbanos y/o rurales.	500,0	628,0	125,6%	\$182
1970	Intervenir 37 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	3,0	3,0	100,0%	\$840
1971	Atender 11000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	2.750,0	2.750,0	100,0%	\$920
1972	Fortalecer 1 acueducto veredal con asistencia, intervención técnica u organizativa.	1,0	1,0	100,0%	\$324
2014	Fortalecer 20 organizaciones de recicladores en materia organizativa y operacional.	5,0	13,0	260,0%	\$240
2014	Realizar 2 acciones con energías alternativas para el área rural.	2,0	1,0	50,0%	\$203
2014	Vincular 2000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	500,0	500,0	100,0%	\$663

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

## Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Tabla No. 3.** Seguimiento a lo programado Propósito 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
1973	Vincular 2000 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	500,0	500,0	100,0%	\$733
1974	Vincular 4000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	1.000,0	1.000,0	100,0%	\$656
1974	Vincular 6800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	1.700,0	1.700,0	100,0%	\$1.148
2032	Formar 2000 personas en la escuela de seguridad.	500,0	500,0	100,0%	\$236
2032	Implementar 4 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y	1,0	1,0	100,0%	\$455
2032	Incluir 1000 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	250,0	250,0	100,0%	\$521
1998	Realizar 4 acuerdos para el uso del espacio público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	1,0	1,0	100,0%	\$259
1998	Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	1,0	1,0	100,0%	\$322
1998	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o	1,0	1,0	100,0%	\$236
2015	Beneficiar 500 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	125,0	125,0	100,0%	\$263
2015	Vincular 15 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	4,0	4,0	100,0%	\$166
2033	Suministrar 2 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.	1,0	1,0	100,0%	\$1.130

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

## Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

**Tabla No. 4.** Seguimiento a lo programado Propósito 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
1999	Intervenir 11000 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.	1.875,0	-	-	
1999	Intervenir 160 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.	30,0	-	-	
1999	Intervenir 3000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	750,0	1.499,4	199,9%	\$2.123
1999	Intervenir 5.5 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	1,4	1,1	75,6%	\$4.207

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Propósito 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
1976	Operativizar 2 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas.	0,5	0,5	100,0%	\$433
1977	Dotar 70 sedes de salones comunales.	16,0	16,0	100,0%	\$420
1977	Formar 2.000 personas a través de procesos para la participación de manera virtual y presencial.	500,0	504,0	100,8%	\$456
1977	Fortalecer 400 organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva.	135,0	135,0	100,0%	\$2.558
1977	Intervenir 20 sedes de salones comunales.	5,0	3,0	60,0%	\$351
1978	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	1,0	1,0	100,0%	\$9
1978	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	100,0%	\$7.109
1979	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	1,0	1,0	100,0%	\$4.280

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

### 3.4 AVANCE ACUMULADO DE METAS E INDICADOR POR LÍNEA DE INVERSIÓN 2021-2024

Es importante tener presente que la Circular CONFIS 003 de 2020 estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024 y presupuestos participativos; señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (45%), componente presupuestos participativos (50%) y componente flexible (5%). La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante el periodo del PDL.

#### Componente inflexible

Tabla No. 6. Avance acumulado Componente inflexible.

Cód. Línea	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualiz	Magnitud_meta	Magnitud_co	Suma de % Avanc	Magnitud_en	% Avance Ac
1	Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	25,0%	1,0	25,0%
2	Inspección, vigilancia	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	4,0	1,0	25,0%	1,0	25,0%
3	Sistema Bogotá Solida	Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Constante	27.000,0	32.553,0	30,1%	32.553,0	30,1%
		Jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas	Suma	354,0	606,0	171,2%	310,0	87,6%
		Número de personas mayores con apoyo económico tipo C	Constante	5.100,0	5.100,0	25,0%	5.100,0	25,0%
4	Educación superior y	Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenibilidad	Suma	575,0	150,0	26,1%	150,0	26,1%
		Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior	Suma	575,0	150,0	26,1%	150,0	26,1%
		Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad	Suma	58,0	14,0	24,1%	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Componete presupuestos participativos

Tabla No. 7. Avance acumulado Componente presupuestos participativos.

Cód. Línea	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualiz	Magnitud_meta	Magnitud_co	Suma de % Avanci	Magnitud_en %	Avance Ac
5	Desarrollo de la Econo	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializadas dentro	Suma	1.000,0	250,0	25,0%	210,0	21,0%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión hacia a	Suma	800,0	200,0	25,0%	128,0	16,0%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformacion empresarial y/o p	Suma	1.400,0	350,0	25,0%	259,0	18,5%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyados	Suma	1.000,0	250,0	25,0%	189,0	18,9%
6	Infraestructura	Centros de atención especializada dotados	Suma	1,0	1,0	100,0%	-	-
		Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y/o inte	Suma	5,5	1,1	19,3%	-	-
		Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de esp	Suma	3.000,0	1.499,4	50,0%	-	-
		Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre c	Suma	160,0	-	-	-	-
		Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclo-Infraestructura	Suma	11.000,0	-	-	-	-
		Número de Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos en mejoramiento, mant	Suma	37,0	3,0	8,1%	-	-
		Sedes de atención a adolescentes y jóvenes vinculados al sistema de responsabili	Suma	1,0	1,0	100,0%	-	-
		Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas.	Suma	11,0	4,0	36,4%	-	-
		Sedes de Casas de juventud dotadas	Suma	1,0	1,0	100,0%	-	-
		Sedes dotadas de salones comunales.	Suma	70,0	16,0	22,9%	-	-
		Sedes dotadas/Sedes adecuadas	Suma	6,0	2,0	33,3%	-	-
		Sedes educativas urbanas y rurales dotadas	Suma	29,0	7,0	24,1%	-	-
		Sedes intervenidas de salones comunales.	Suma	20,0	3,0	15,0%	-	-
		7	Desarrollo social y cult	Acuerdos realizados para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacio	Suma	4,0	1,0	25,0%
Acuerdos realizados para la promover la formalización de vendedores informales	Suma			4,0	1,0	25,0%	-	-
Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelan	Suma			4,0	1,0	25,0%	-	-
Beneficiarios de las estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de ju	Suma			500,0	125,0	25,0%	-	-
Dotaciones logísticas suministradas a organismos de seguridad.	Suma			2,0	1,0	50,0%	-	-
Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad.	Suma			2,0	-	-	-	-
Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma			150,0	35,0	23,3%	-	-
Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio imple	Suma			4,0	1,0	25,0%	1,0	25,0%
Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	Suma			40,0	10,0	25,0%	4,0	10,0%
Instituciones educativas vinculadas al programa pedagógico de resolución de con	Suma			15,0	4,0	26,7%	-	-
Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma			3.000,0	750,0	25,0%	-	-
Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana fortaleci	Suma			400,0	135,0	33,8%	24,0	6,0%
Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la parti	Suma			2.000,0	504,0	25,2%	504,0	25,2%
Número de personas formadas en la escuela de seguridad	Suma			2.000,0	500,0	25,0%	216,0	10,8%
Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevención de vic	Suma			10.000,0	2.500,0	25,0%	-	-
Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y	Suma			6.800,0	1.700,0	25,0%	-	-
Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	Suma			50,0	12,0	24,0%	-	-
Personas beneficiadas con artículos entregados.	Suma			6.000,0	1.500,0	25,0%	-	-
Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patr	Suma	1.600,0	400,0	25,0%	-	-		
Personas capacitadas en los campos deportivos	Suma	7.000,0	1.750,0	25,0%	1.190,0	17,0%		
Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capaci	Suma	4.000,0	1.000,0	25,0%	-	-		
Personas incluidas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención	Suma	1.000,0	250,0	25,0%	-	-		
Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación	Suma	2.000,0	500,0	25,0%	-	-		
Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	20.000,0	5.000,0	25,0%	-	-		
8	Inversiones ambiental	Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la resp	Suma	4,0	1,0	25,0%	-	-
		Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mantenimie	Suma	3,0	0,8	25,0%	-	-
		Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	Suma	4,0	1,0	25,0%	-	-
		m2 de jardinería y coberturas verdes	Suma	10.000,0	6.618,0	66,2%	2.978,0	29,8%
		Número acciones de fomento para la agricultura urbana	Suma	750,0	184,0	24,5%	96,0	12,8%
		Número de animales atendidos	Suma	11.000,0	2.750,0	25,0%	-	-
		Número de árboles mantenidos	Suma	3.000,0	600,0	20,0%	-	-
		Número de árboles plantados	Suma	1.000,0	628,0	62,8%	-	-
		Número de PROCEDAS implementados	Suma	50,0	13,0	26,0%	13,0	26,0%
		Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	2.020,0	513,0	90,0%	50,0	2,5%
9	Ruralidad	Acciones con energías alternativas para el área rural realizadas.	Constante	2,0	1,0	12,5%	-	-
		Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas funcionando	Suma	2,0	0,5	25,0%	-	-
		Número de hogares y/o unidades productivas vinculadas a procesos productivos	Suma	100,0	40,0	40,0%	-	-
		Número de acueductos verdales asistidos o intervenidos técnica u organizacional	Constante	1,0	1,0	25,0%	-	-
		Número de Predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental	Suma	40,0	30,0	75,0%	-	-
		Viviendas de interés social rurales mejoradas	Suma	120,0	-	-	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

## Componete flexible

Tabla No. 8. Avance acumulado Componente flexible.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Cód. Línea	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualiz	Magnitud_meta	Magnitud_co	Suma de % Avanci	Magnitud_en%	Avance Ac
10	Participación Ciudadar	Número de Rendiciones de cuentas anuales.	Constante	1,0	1,0	25,0%	1,0	25,0%
11	Condiciones de salud	Número de mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en Suma		500,0	175,0	35,0%	-	-
		Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistenci		1.500,0	490,0	32,7%	-	-
		Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en Suma		1.800,0	465,0	25,8%	-	-
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias de reconocimiento d		700,0	150,0	21,4%	-	-
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para la prevención d		900,0	300,0	33,3%	-	-
		Número de personas vinculadas en las acciones complementarias de la strategi		3.000,0	500,0	16,7%	-	-
		Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositi		1.100,0	360,0	32,7%	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2021 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfica No. 6. Ejecución presupuestal vigencia 2021

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$81.571	\$80.102	98,20%	\$44.115	54,08%

Cifras en millones de pesos

### 4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

Gráfica No. 7. Ejecución presupuestal por propósito del PDL

	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$46.539	\$45.707	98,21%	\$30.090	64,66%
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$6.415	\$6.322	98,55%	\$1.380	21,51%
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$6.276	\$6.126	97,62%	\$2.056	32,76%
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$6.331	\$6.330	99,99%	\$775	12,25%
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$16.011	\$15.617	97,54%	\$9.815	61,30%

Fuente: BOGDATA vigencia 2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Suba, la mayor apropiación de recursos está en el propósito (1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política con \$46.539 millones, compromisos acumulados por \$45.707 (98,21%) y giros acumulados por \$30.090 (64,66%). Seguido del propósito Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, con una apropiación disponible de \$16.011 millones, compromisos acumulados por \$15.617, (97,54%) y giros acumulados por \$9.815 (61,30%). Luego el propósito de Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática con una apropiación disponible de \$6.415 millones, compromisos acumulados por \$6.322 (98,55%) y giros acumulados por \$1.380 (21,51%).

## 4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2021 son en su orden, Integración social con \$21.681 millones que representa el (27,1%) del total del presupuesto de inversión, Gobierno con \$16.002 millones (20,0%) y Educación \$8.450 millones (10,5%).

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

SECTOR	Compromisos 2021	% Compromisos
INTEGRACIÓN SOCIAL	\$21.681	27,1%
GOBIERNO	\$16.002	20,0%
EDUCACIÓN	\$8.450	10,5%
MOVILIDAD	\$6.330	7,9%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$5.372	6,7%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$5.249	6,6%
AMBIENTE	\$4.925	6,1%
SALUD	\$3.661	4,6%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$2.771	3,5%
MUJERES	\$2.385	3,0%
HÁBITAT	\$1.549	1,9%
GESTIÓN PÚBLICA	\$1.166	1,5%
AMBIENTE / DESARROLLO ECONÓMICO	\$562	0,7%
<b>TOTALES</b>	<b>\$80.102</b>	<b>100,0%</b>

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

#### 4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL y, por ende, se comportan como el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación se presenta el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local en cada vigencia del PDL:

**Gráfica No. 9.** Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

Anexos Línea de inversión	POAI 2021	%_POAI 2021	Compromisos 2021	%_Compromisos
<b>1_Inflexible 45%</b>	<b>\$36.311</b>	<b>46,6%</b>	<b>\$38.363</b>	<b>47,9%</b>
Gestión pública local	\$7.082	9,1%	\$7.109	8,9%
Sistema Bogotá Solidaria (20%)	\$17.373	22,3%	\$19.403	24,2%
Educación superior y primera infancia (10%)	\$7.576	9,7%	\$7.571	9,5%
Inspección, vigilancia y control	\$4.280	5,5%	\$4.280	5,3%
<b>2_Presupuestos Participativos 50%</b>	<b>\$37.876</b>	<b>48,6%</b>	<b>\$38.069</b>	<b>47,5%</b>
Inversiones ambientales sostenibles	\$5.711	7,3%	\$5.828	7,3%
Ruralidad	\$2.898	3,7%	\$1.641	2,0%
Infraestructura	\$8.869	11,4%	\$10.368	12,9%
Desarrollo social y cultural	\$15.149	19,4%	\$14.983	18,7%
Desarrollo de la Economía Local	\$5.249	6,7%	\$5.249	6,6%
<b>3_Flexible 5%</b>	<b>\$3.787</b>	<b>4,9%</b>	<b>\$3.670</b>	<b>4,6%</b>
Condiciones de salud	\$3.751	4,8%	\$3.661	4,6%
Participación Ciudadana y construcción de confianza.	\$36	0,0%	\$9	0,0%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 5. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA DERIVADO POR EL COVID- 19

Con el fin de mitigar los efectos del estado de emergencia derivado por el COVID 19, la Alcaldía Local de Suba desarrolló acciones en los siguientes temas:

### Ingreso mínimo, subsidio C y pareceros por Bogotá

- En el marco del Sistema de Bogotá solidaria en Casa, la Alcaldía realizó giros a 32.553 hogares, de los cuales el 45,4% se ubica en la UPZ Tibabuyes, el 41,3% en Rincón y el 9,2% en Suba centro. Con estos giros se busca garantizar el ingreso mínimo vital para los hogares mas vulnerables de la localidad.
- Se entregaron apoyos económicos para 5.100 personas mayores en condiciones de vulnerabilidad y fragilidad económica y social a través del programa Subsidio C, en su mayoría ubicadas en las UPZ como Rincón, Tibabuyes y Suba Centro. El valor entregado mensualmente fue de \$125.000 por persona hasta el mes de agosto y \$130.000a partir de septiembre. Con esto, se contribuye a garantizar ingresos a las personas mayores mas vulnerables de la localidad y que se vieron mayoritariamente afectadas por las restricciones para mitigar la pandemia.
- Con el fin de mejorar las condiciones económicas de los y las jóvenes, altamente afectados por el desempleo, se implementó el programa Parceros por Bogotá, donde se beneficiaron a 354 jóvenes con transferencias monetarias condicionadas, a cambio de servicios sociales para la localidad.

### Desarrollo económico y Turismo

Con el fin de recuperar el tejido económico local, impactado negativamente por las restricciones implementadas para la mitigación del COVID, la Alcaldía Local en el marco de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica Distrital (EMRE), apoyó a 555 emprendimientos con capacitación, asistencia técnica e incentivos de \$3.000.000. Para el caso de las microempresas, se lanzó el programa Microempresa Local 2.0, buscando beneficiar micro y pequeñas empresas de la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



localidad con capacitación, asistencia técnica e incentivos de \$10.000.000, con 29 MiPymes beneficiadas en 2021 y esperando un total de 108 beneficiarios al finalizar el programa en 2022. La inversión total de esta estrategia fue de \$4.091.084.925.

## Cultura

A través del programa Es Cultura Local se han otorgado 65 becas y/o estímulos a artistas, organizaciones culturales y agrupaciones, que permitirán el desarrollo de 10 eventos culturales, 35 intervenciones artísticas, formación de 400 personas en campos artísticos y el desarrollo de 12 proyectos del sector cultural. Adicionalmente se otorgaron 2 becas para el desarrollo de proyectos de víctimas y 4 para proyectos de apoyo a emprendimientos culturales y creativos. Se invirtió un total de \$2.811.784.593.

Con estos estímulos y becas se contribuye al mejoramiento de los ingresos de los y las artistas de la localidad, en tanto tienen la posibilidad de ejecutar los recursos con supervisión de la Secretaría Distrital de Gobierno. Igualmente, las personas beneficiadas deben vincular a otras organizaciones artísticas de la localidad a la ejecución de las becas, generando así procesos de encadenamiento productivo que contribuyen a la reactivación del sector, luego de las afectaciones a causa de la pandemia.

## Deportes

Tras la crisis económica generada el sector deportivo, por la pandemia de Covid-19, la Alcaldía Local de Suba inició la reactivación del deporte en la localidad con una inversión superior a los \$2.200 millones divididos en 4 fases para incentivar a deportistas, escuelas deportivas y realizar actividades físicas para todos los habitantes de la localidad, en las que han participado más de 14.000 ciudadanos. Como resultados de esta inversión se resalta:

- 98 Escuelas reactivadas
- 14 Eventos Deportivos realizados.
- 2 Procesos de formación realizados.
- 2 Procesos de recreación realizados.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## **Seguridad y convivencia**

Con la implementación de una estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en los territorios a través de equipos de gestores de convivencia, los gestores de convivencia y confianza de la Alcaldía, desarrollaron acciones en todas las UPZ de la localidad, para dar cumplimiento a las medidas para la atención de la pandemia. De esta forma, con campañas de autocuidado, acompañamiento a los operativos para verificar el cumplimiento de cuarentenas, sensibilización e información sobre las medidas adoptadas, entre otras actividades, se contribuyó a atender la emergencia generada por el COVID 19.

## **Fortalecimiento de organizaciones**

Las organizaciones sociales, comunales, comunitarias y de propiedad horizontal, fueron fundamentales para ayudar a las personas más damnificadas por la pandemia. Sin embargo, también fueron afectadas por las medidas adoptadas, por lo cual, en múltiples reuniones y peticiones con la administración local, solicitaron ayudas para continuar con el trabajo en comunidad.

Con el fin de ayudar a estas organizaciones se inició el proceso de fortalecimiento de 135 organizaciones, instancias y espacios de participación, bajo un modelo que cuenta con seis (6) fases: convocatoria pública, formación, asistencia técnica, entrega de incentivos (\$14.000.000), seguimiento y evaluación. Como resultado fueron seleccionadas:

- 92 organizaciones sociales con y sin personería jurídica
- 27 juntas de acción comunal
- 8 instancias de participación
- 3 organizaciones de propiedad horizontal
- 5 espacios autónomos



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

## 6. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

### Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

#### ***Integración social y Educación***

Se entregaron apoyos económicos para 5.100 personas mayores en condiciones de vulnerabilidad y fragilidad económica y social a través del programa Subsidio C, en su mayoría ubicadas en UPZ como Rincón, Tibabuyes y Suba Centro; y con atención prioritaria para mujeres de la localidad ( 70% de las beneficiarias son mujeres). El valor entregado mensualmente fue de \$125.000 por persona hasta el mes de agosto y \$130.000a partir de septiembre.

Se entregaron apoyos económicos para el ingreso mínimo a 32.553 hogares a través de las transferencias condicionadas en el marco del Sistema Bogotá Solidaria en casa. La mayoría de los beneficiarios viven en las UPZ más vulnerables de la localidad como lo son Rincón, Tibabuyes y Suba Centro. Con estas ayudas se contribuyó a garantizar un ingreso mínimo que permitiera el cubrimiento de las necesidades básicas insatisfechas y la atención a consecuencias derivadas de la pandemia del Covid-19.

354 jóvenes fueron beneficiados con transferencias monetarias condicionadas a través del programa Parceros por Bogotá. Esto, contribuyó a mejorar los ingresos de uno de los grupos poblacionales con mayor tasa de desempleo y mayores dificultades de acceso a educación superior; y a construir una red de trabajo comunitario que posibilitó intervenciones en distintos barrios de la ciudad.

Se contrató el desarrollo de 14 proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación familia, escuela, comunidad. Estos proyectos se desarrollan en dos sublíneas En la primera sublínea<sup>3</sup>, con una inversión total de \$ 807.626.655, se entregarán elementos pedagógicos, musicales, deportivos, parques infantiles, literatura, mobiliario y elementos tecnológicos para siete instituciones educativas. En la sublínea <sup>24</sup>, con una inversión total de \$1.053.069.899, se diseñó un proyecto tipo

<sup>3</sup> En esta sublínea se benefician los colegios: Colegio Álvaro Gómez Hurtado, Colegio Compartir Suba, Colegio El Salitre Suba, Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio, Colegio Gonzalo Arango, Colegio Nicolás Buenaventura y Colegio Nueva Colombia.

<sup>4</sup> En esta sublínea se benefician los colegios: Colegio Alberto Lleras Camargo, Colegio Delia Zapata Olivella, Colegio Filarmónico Simón Bolívar, Colegio Gerardo Molina Ramírez, Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Flórez, Colegio Juan Lozano y Lozano y Colegio Virginia Gutiérrez de Pineda.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

desde la Alcaldía, que tiene un total de 16 actividades agrupadas en 5 componentes: reconocimiento del patrimonio natural de Suba, reconocimiento del patrimonio cultural de la localidad, organización social y política del territorio, soberanía alimenta y animalismo consciente.

Se adquirieron 1.137 tablets que beneficiarán a 7 instituciones educativas de la localidad: Colegio Juan Lozano y Lozano, Colegio Nueva Zelandia, Colegio Veintiún Ángeles, Colegio Compartir Suba, Colegio Aníbal Fernández de Soto, Colegio Villa Elisa y Colegio Prado Veraniego. Con estas tablets se contribuye a mejorar la conectividad de los y las estudiantes, para que desarrollen actividades de estudio de carácter extracurricular y, eventualmente, de clases remotas.

Se comprometieron recursos para el apoyo en acceso y permanencia de 160 estudiantes a la educación superior, en las modalidades técnicas, tecnológicas y universitarias. Esto implica garantizar el pago de los semestres correspondientes al proceso de formación y un apoyo semestral alrededor de un salario mínimo legal vigente. Para la convocatoria se incorporó el criterio étnico-diferencial, así como el de mujer y género, buscando transversalizar los enfoques diferenciales en los criterios de selección de los beneficiarios.



Beneficiarios programa Jóvenes a la U



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Se adquirieron los elementos necesarios para la dotación de la casa de la juventud Diego Felipe Becerra, con el fin de contribuir al desarrollo artístico y de oficios, la práctica deportiva, cultural y recreativa de los jóvenes de la localidad. Igualmente, se adquirieron los elementos para la dotación del centro FORJAR, lo que permitirá a los y las jóvenes vinculados del Sistema de Responsabilidad Penal contar con los mejores elementos para su proceso restaurativo. Se invirtieron un total de \$ 664.490.225 en ambas dotaciones. Para la selección de los elementos a dotar, se tuvo en cuenta a las comunidades NARP e indígenas, en cumplimiento de lo acordado en el marco de la concertación étnica, dispuesta en el artículo 71 del Plan de Desarrollo Local y el artículo 66 del Plan de Desarrollo Distrital.

Se adquirieron los elementos pedagógicos, deportivos, tecnológicos y de mobiliario necesarios para la dotación del Centro Crecer, con una inversión de \$ 235.403.741, que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, que son usuarios del centro.

Se contrató el proyecto para la prevención en violencias intrafamiliar y/o sexual, con una inversión total de \$1.227.775.360. Este proyecto permitirá formar a 2500 niños, niñas y jóvenes en prevención de violencias intrafamiliar y/o sexual, contribuyendo a intervenir las causas de la violencia intrafamiliar y de género.

### **Salud**

Se contrató el proyecto para vincular a 480 personas en situación de discapacidad, cuidadores y/o cuidadoras, a actividades alternativas de salud, tales como:

1. Salud Mental positiva desde una mirada integral: capacidad de concentración, pensamiento creativo, incremento en la capacidad de aprendizaje, conciencia de sí mismos, equilibrio emocional, control de impulsos, incrementos en empatía, manejo del estrés, exploración de habilidad para afrontar conflictos y situaciones adversas (duelo), fortalecimiento de redes de buen trato, autosatisfacción personal y resiliencia, entre otras.
2. Estrategia de Eco cuidado: construcción de grupos de vínculo, cultivos hidropónicos, plantas medicinales, conservación y cuidado del ambiente, en contribución al mejoramiento de la calidad de vida.
3. Medios Alternativos para la Salud y el Bienestar: actividades asistidas con animales, uso del agua, música, danza, aromas, sanación pránica y otras técnicas orientales y



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



convencionales; ocio y tiempo libre; y 4. Herramientas Virtuales de Aprendizaje para el Cuidado: uso de herramientas web 2.0, tales como Animoto, Easel-ly, Scrawlar, PortfolioGen, cartillas digitales, mesas interactivas, entre otras, en las que se abordan acciones de educación frente a hábitos posturales, cuidado de piel, actividad física, entre otras.

Se contrató el proyecto para vincular 225 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente y vincular 275 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA, con una inversión total de \$723.870.333. Este proyecto va a contribuir a reducir los factores que posibilitan el embarazo adolescente y el consumo de SPA. <sup>i</sup>

Se contrató el proyecto para vincular 125 mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, en acciones de protección específica y detección temprana; vincular 750 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud; y vincular 175 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina. Para ello, se invirtieron un total de \$1.011.735.934, que permitirán avanzar en la protección de los derechos de salud de las mujeres, niños y niñas, así como en garantizar el reconocimiento de prácticas ancestrales de medicina, para los pueblos indígenas y las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

### **Desarrollo económico**

En el marco de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica Distrital (EMRE), se llevó a cabo un convenio de cooperación internacional con el PNUD, para el desarrollo de dos rutas de fortalecimiento de capacidades y entrega de incentivos económicos. La primera ruta se denomina Impulso Local, está dirigida a emprendimientos y con ella se beneficiaron 555 emprendimientos con capacitación, asistencia técnica e inventivos de \$3.000.000. La segunda ruta se llama Microempresa Local 2.0, busca beneficiar micro y pequeñas empresas de la localidad con capacitación, asistencia técnica e incentivos de \$10.000.000, en 2021 se inició la primera cohorte que cobija a 29 Mipymes de la localidad. Microempresa Local 2.0 beneficiará a un total de 108 empresas, con el desarrollo de la segunda cohorte en 2022. La inversión total en este convenio fue de \$4.081.085.925.

Asimismo, dentro de esta estrategia se firmó el convenio interadministrativo con el IDT y otros FDL (Usaquén, Ciudad Bolívar y Chapinero), para el diseño de un corredor turísticos por localidad y el desarrollo de una ruta de fortalecimiento para emprendimientos y Mipymes relacionadas con la cadena de valor del turismo. La inversión total fue de \$370.766.690.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Con base en las iniciativas de presupuestos participativos, se desarrolló la Escuela de Desarrollo Económico Local de Suba (EDELS), que agrupó iniciativas dirigidas a la formación en artes y oficios, estas beneficiaron a 45 personas fueron con la formación en repostería, 30 con formación en mantenimiento y reparación de bicicletas y 24 en habilidades de lengua inglesa para emprendedores (este último, en alianza con el SENA). Esta formación en oficios, como el fortalecimiento a los procesos de circulación cultural, fueron fortalecidos a través de las becas del programa Es Cultura Local. Este programa hace parte de la EMRE y, en el marco de las metas relacionadas con el fortalecimiento del tejido productivo de la localidad, benefició a 6 proyectos de las industrias culturales y creativas que están en ejecución.

También, se desarrolló el programa Apoyo a la Comercialización Local, el cual materializó las iniciativas de presupuestos participativos relacionados con la generación de espacios de muestra comercial física y virtual. Para ello, se llevaron a cabo 5 ferias de comercialización, de las que se beneficiaron un total de 44 emprendimientos, y se creó el directorio virtual de la localidad, con el que se visibilizan 48 emprendimientos.

En el marco de los procesos de convocatoria y selección de beneficiarios se realizaron acciones afirmativas de enfoque diferencial, que dieron prioridad a las poblaciones más afectadas por las consecuencias socioeconómicas de la pandemia, tales como las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, las víctimas del conflicto armado, las personas mayores, las comunidades étnicas.

### ***Cultura, recreación y deporte***

En materia cultural se suscribió un convenio interadministrativo con la Secretaría Distrital de Cultura, el cual permitió el desarrollo del programa Es Cultura Local 2.0, con una inversión de \$1.989.681.370 (hay recursos adicionales relacionados en las temáticas de desarrollo económico y víctimas) en donde se contempla el desarrollo de 10 eventos culturales (4 entregados), el otorgamiento de 35 estímulos, la capacitación de 400 personas en campos artísticos, la financiación de 12 proyectos del sector cultural y creativo y el apoyo a emprendimientos culturales y creativos. En estos procesos se desarrolla, en su mayoría, lo priorizado por la ciudadanía en el marco de la segunda fase de Presupuestos Participativos e incorporan criterios diferenciales para el otorgamiento de los bienes y servicios. Con este programa se ha avanzado en:

- Fortalecer los agentes en formulación y desarrollo de proyectos, en Convenio con el sector.
- Acompañar la participación ciudadana en el desarrollo de las iniciativas seleccionadas en presupuestos participativos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- Instalar capacidades y habilidades en los agentes del ecosistema cultural con el fin de fortalecer la cadena de valor de sus actividades.
- Fortalecer los procesos de asignación eficiente y transparente de los recursos culturales
- Democratizar la oferta y la demanda de servicios artísticos y culturales.
- Apoyo y acompañamiento en procesos de fortalecimiento de sectores locales, con insumos de producción.

En materia deportiva, se diseñó e implementó el Sistema EDI (entorno deportivo integral) donde se impulsa a las escuelas y clubes con la búsqueda de talentos deportivos. Este sistema tiene tres componentes, el primero orientado a la gestión de la bicicleta, a través de bici recorridos turísticos, talleres, bici corredores seguros y la escuela de la bici. El segundo componente desarrolla el entorno polimotor, orientado a la formación de niños entre 5 y 14 años, quienes luego se espera hagan tránsito a los programas deportivos distritales. Finalmente, en el tercer componente un equipo de entrenadores realiza jornadas en los barrios de la localidad, dirigiendo procesos deportivos (especialmente a personas mayores) con la estrategia de gimnasios nocturnos y mañanas con actividad aeróbicas.

De otro lado, cabe destacar el convenio administrativo suscrito con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, que permitirá la vinculación de más de 4000 personas en actividades deportivas y recreativas, que desarrollan las propuestas ganadoras de presupuestos participativos. De esta forma torneos, certámenes, eventos, vacaciones recreativas, entre otras actividades, visibilizarán la importancia del deporte en la localidad. La inversión total del proyecto es de \$846.036.248.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



Beneficiarios del sistema EDI

Finalmente, se resalta la contratación de los elementos deportivos necesarios para dotar a 1500 personas, entre las que se encuentran personas mayores, personas con discapacidad, habitantes de la localidad de chorrillos, practicantes de las nuevas tendencias deportivas, entre otros. Este proceso cuenta con una inversión de \$205.733.567.

### **Ruralidad y agricultura urbana**

En materia de asistencia rural, se contrató la asesoría técnica a procesos de producción agrícola y la adquisición de insumos agrícolas, que permitirá vincular a 30 predios rurales de la zona rural de Chorrillos, en un proceso de fortalecimiento de las capacidades técnicas de la siembra y la elaboración de productos agrícolas. Este proceso también contempla la vinculación de 40 hogares rurales al fortalecimiento de capacidades para la comercialización y la producción, lo que permitirá la ampliación de canales productivos e impactará positivamente la generación de ingresos de estos hogares. La inversión total fue de \$508.893.458.

En agricultura urbana, se avanzó en la formación de 150 personas en talleres básicos y la vinculación de 78 personas en proceso en temas de invernaderos, transformación y conservación de alimentos. De igual forma, se avanzó en la entrega de suministros necesarios para la práctica de la agricultura urbana. Con esto, se avanzó en la materialización de las propuestas de presupuestos participativos, en torno a procesos de formación, asistencia técnica, entrega de insumos y fortalecimiento de redes de agricultores locales. Cabe resaltar que en estos procesos se ha garantizado el desarrollo del enfoque diferencial de mujeres y poblacional diferencial, en términos de la asistencia a huertas de personas mayores. La inversión total fue de \$367.151.475.

### **Mujeres cuidadoras**

En el proceso de vinculación de mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado, de la mano de las ganadoras de presupuestos participativos y en concertación con el Consejo Local de Mujer e Igualdad de Género -COLMYG-, se estructuró un proceso orientado a generar estrategias de cuidado para 750 mujeres, a través de actividades como la atención psicosocial, respiro, autocuidado, promoción de capacidades, economía del cuidado, entre otras. La inversión total fue de \$525.968.000.

De igual forma, se avanzó en la constitución de la red de mujeres cuidadoras de la localidad, con miras a construir tejido social en los diferentes barrios de la localidad, garantizando así la sostenibilidad de las acciones del cuidado y su vinculación a apuestas distritales, como la futura manzana del cuidado.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## **Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**

### **Animales**

Con el propósito de contribuir al bienestar de los animales de compañía, en 2021 se suscribió el contrato 480 por un valor de \$ 847.326.000, que permitirá beneficiar a 2750 animales con brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción. Con este proyecto se materializan 11 propuestas de presupuestos participativos, las cuáles indican parte de los territorios donde se realizarán estas acciones de cuidado y protección animal.

### **Riesgos**

Con el fin de que la localidad contribuya a las estrategias de mitigación del cambio climático, se desarrolló la adquisición de elementos necesarios para fortalecer las capacidades locales en la respuesta a emergencias y desastres, especialmente de las Juntas de Acción Comunal. Con esto, se busca que las organizaciones comunales, en su rol de construcción de tejido social y cohesión comunitaria, tengan las capacidades logísticas mínimas para reaccionar frente a riesgos que se presentan en los barrios de la localidad. El total de recursos invertidos fue de \$184.729.380.

De otro lado, en cumplimiento de sentencias judiciales y atendiendo a la necesidad de contar con condiciones sanitarias adecuadas en la localidad, se contrató la limpieza y mantenimiento de vallados, que se desarrollará especialmente en el sector de San José de Bavaria. Esto a su vez, contribuye a la reducción del riesgo por inundaciones en sectores que no cuentan con alcantarillado. El total de recursos invertidos fue de \$227.186.046.

Finalmente, cabe destacar el convenio con la Universidad Nacional de Colombia, que busca fortalecimiento de iniciativas ambientales ciudadanas, orientadas a aumentar la resiliencia climática y ambiental frente al cambio climático. La inversión total en el proyecto es de \$ 544.342.105.

### **Arbolado, jardinería y restauración ecológica**

Para contribuir a la arborización de la localidad, se suscribió el convenio interadministrativo con el Jardín Botánico, incluyendo actividades de plantación y mantenimiento de árboles. Durante la vigencia



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

se avanzó en la ejecución de actividades de mantenimiento, así como la realización de 2319 plateas, 1200 podas y 2238 riegos. De otro lado, se avanzó en la marcación de 1200 árboles.

En materia de plantación, se avanzó en la plantación de 261 árboles, el mantenimiento de árboles plantados corresponde con riego 49 individuos y actividades de fertilización a 81 individuos.

En materia de jardinería se realizaron acciones de mantenimiento integral en el espacio público con un alcance total de 4587 m2. En cuanto a las acciones de fertilización se realizaron 6521 m2 y el replante a un ciclo de 2437 m2.

La inversión total de este proceso fue de \$ 624.555.777 de pesos.



Actividades de plantación de árboles

## Educación ambiental

Para fomentar el conocimiento y cuidado del medio ambiente, se implementaron 13 PROCEDAS (procesos comunitarios de educación ambiental), cuyas temáticas y ubicación fueron definidas en presupuestos participativos, abordando temas como el reconocimiento de la quebrada la Salitrosa, gestión del riesgo, cerros de Suba, humedal Tibabuyes, entre otros. Igualmente, las poblaciones



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

especialmente beneficiarias fueron personas mayores, mujeres y jóvenes, en consonancia con el enfoque poblacional diferencial.

Estos PROCEDAS contaron con un proceso de formación para los directores de cada proceso (en su mayoría los mismos promotores de presupuestos participativos), la logística y los insumos pedagógicos requeridos. En total se invirtieron \$826.654.972.

## Parques

Mediante la adición el contrato 484 de 2020 se está adelantando la intervención de los 3 parques ganadores de presupuestos participativos del año 2020, con un valor total de \$446.684.166. Los parques son:

Código IDRD	Nombre
11-765	URBANIZACIÓN LA CHOCITA
11-089	DESARROLLO SAN PEDRO DE TIBABUYES
11-681	URBANIZACIÓN SAN GABRIEL

A continuación, se detallan las intervenciones que se están adelantando.

### PARQUE SAN GABRIEL Cod 11-681 – Alcance

- Mejoramiento de rotonda existente
- Instalación de equipos de gimnasia al aire libre
- Demarcación cancha de microfútbol
- Mantenimiento de cerramiento contra impacto.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

ESTADO INICIAL ANDEN	DESMONTE ADOQUIN
	
CAPA DE RECEBO	REINSTALACIÓN DE ADOQUÍN

**PARQUE BARRIO SAN PEDRO Cod 11-089 – Alcance**

- Demolición y reconstrucción de graderías
- Demolición y reconstrucción de carpeta asfáltica de la cancha de microfútbol
- Demarcación de la cancha
- Mantenimiento de cerramiento contra impacto
- Instalación de canecas y señales



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**PARQUE LA CHOCITA Cod 11-756 Alcance**

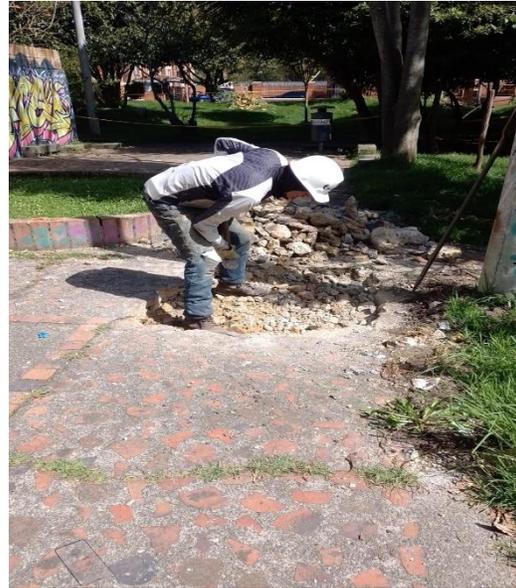
- Demolición y reconstrucción de graderías
- Demolición y reconstrucción de la cancha de microfútbol
- Demarcación de la cancha
- Instalación de cerramiento contra impacto
- Instalación de equipos de gimnasia al aire libre
- Mantenimiento de cerramiento contra impacto
- Instalación de canecas y señales



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



**CERRAMIENTO CANCHA**



**DEMOLICION DE PLACA ZONA BIOSALUDABLES**



**ESTADO DE LA CANCHA ANTES DE INTERVENCIÓN**



**APARECE PLACA INFERIOR DIVIDIDA POR UNA CAPA DE RECEBO DE 0.25**



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**

## Reciclaje y energías alternativas

De otro lado, con el fin de fortalecer las capacidades ciudadanas para un manejo adecuado de los residuos, se está desarrollando un proyecto para vincular a 500 ciudadanos en ejercicios de separación en la fuente y reciclaje. Este proyecto ha permitido la capacitación de 65 personas en el diplomado en manejo integral de residuos sólidos, gestión y educación ambiental. Igualmente, se vincularon a 60 recicladores de oficio actividades de sensibilización y capacitación, frente al manejo de residuos. De forma complementaria a este proyecto, se realizó la entrega de aproximadamente 2.889 unidades de insumos, entre los que se destacan insumos que fomentan el uso de bolsas y canecas del código de colores, composteras para el aprovechamiento de residuos orgánicos e insumos para acciones de recuperación de espacio públicos, impactados con residuos, entre otros.

Estos dos procesos (vinculación de ciudadanos y entrega de insumos) han permitido la vinculación de los proponentes de presupuestos participativos en el desarrollo de 150 actividades lúdico pedagógicas como reciclajes, cine foros, jornadas de limpieza, capacitaciones virtuales y presenciales, entre otras. Igualmente, se logró gestionar 30 fuentes de reciclaje nuevas que se han distribuido en las diferentes organizaciones de recicladores de la Localidad de Suba. La inversión de los dos procesos fue de \$620.437.110.



Ejercicio de sensibilización para la separación en la fuente



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Frente a las organizaciones de recicladores, se realizó un convenio con la UAESP para la implementación de los programas de fortalecimiento a las organizaciones de recicladores de la localidad de suba, por medio del programa de incentivos. La inversión total fue de \$240.000.000.

En materia de energías alternativas para el área rural, se contrató el proyecto para el estudio de la implementación del sistema solar fotovoltaica para las viviendas de la ruralidad. Con esto se busca, realizar la valuación técnica de 100 viviendas y la elaboración de diseños para 80 viviendas seleccionadas en la evaluación previa. Se invierten \$203.266.999 en el proyecto.

### **Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

#### **Gestión para la seguridad**

Para el fortalecimiento de las capacidades locales en gestión de seguridad, se creó el proyecto de escuelas de seguridad, que con una inversión de \$236.326.000 ha logrado conformar 18 escuelas de seguridad en los territorios, con la asistencia y participación de 216 personas, con las cuales se adelantaron procesos de diagnóstico, identificación y priorización de problemáticas de seguridad y convivencia.

En materia de resiliencia frente a los hechos delictivos, mediante el convenio de cooperación internacional con el PNUD, se vincularán 250 personas en actividades de educación que permitan reducir vulnerabilidades frente a situaciones delictivas. Se busca beneficiar especialmente a habitantes de la propiedad horizontal, vendedores informales, jóvenes, habitantes del barrio la Toscana, entre otras poblaciones.

En cuanto al fortalecimiento de los organismos de seguridad, se logró la compra de 24 motocicletas de Policía con una inversión de \$908.313.792, y un vehículo pick up, con una inversión de \$181.512.455. Con esto, se busca el mejoramiento de las capacidades logísticas de la Policía en la atención y prevención de hechos delictivos.

En materia de gestión para la seguridad, se destaca el trabajo interinstitucional, coordinado entre Policía, Secretaría de Seguridad y Alcaldía Local, a través de ejercicios de presencia institucional con acciones de control y prevención de delitos contra la vida. Estas acciones han propiciado una reducción importante en materia de homicidios. A diciembre de 2021, se registraron 59 homicidios contra 81 sucedidos en diciembre de 2020, lo que implica una reducción del 27,1%.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



Otro de los grandes hitos para 2021, es la reducción de hurto a bicicletas. A diciembre de 2021 se registraron 1243 casos, contra 1464 denunciados en 2021, lo que implica una reducción del 15,09%. Este avance se ha logrado a través de actividades desarrolladas en el marco del Plan Territorial de Convivencia y Seguridad, articulado entre Policía Nacional, Secretaría de Seguridad y la Alcaldía Local de Suba. Es de resaltar, que, de las 20 localidades del distrito capital, solo 5 relacionan en la actualidad disminución de homicidios, y Suba, es el territorio que presenta el mayor porcentaje de reducción de homicidios en Bogotá.

### **Promoción de la convivencia y la justicia**

A través de un convenio de cooperación internacional con PNUD, se está desarrollando la estrategia para el fortalecimiento de justicia comunitaria, a través de la vinculación de 125 personas a los 15 Puntos de Atención Comunitaria, que permiten la prevención y el trámite alternativo de conflictos. Igualmente, con este convenio se está implementado una estrategia orientada a vincular a las instituciones educativas Colegio Tibabuyes Universal, Colegio Compartir, Colegio 21 Ángeles, Colegio Ramón de Zubiria, a actividades de resolución de conflictos en la comunidad escolar.

Uno de los principales logros en materia de promoción de la convivencia, es la implementación de una estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en los territorios a través de equipos de gestores de convivencia, bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia. Esto ha permitido que los gestores de convivencia y confianza de la Alcaldía, desarrollen acciones en todas las UPZ de la localidad, con miras a mejorar la convivencia y a la identificación e intervención de problemáticas de seguridad y el acompañamiento a protestas, complementando el trabajo realizado por instituciones distritales y la Policía.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



Actividades de los gestores de convivencia y confianza

A través de acciones de gestión para el acceso a la justicia y la promoción de la convivencia, se ha logrado avanzar en acciones territoriales para disminuir las barreras de acceso, con la realización de 28 jornadas de acceso a la justicia en los territorios con altos índices de conflictividad y violencia intrafamiliar. Frente a esto, cabe resaltar la alianza con la fiscalía general de la Nación y el Comité Local de Derechos humanos de Suba, para la realización de la Feria de esclarecimiento y ruta itinerante, la cual contó con una oferta de servicios de más de 20 entidades del nivel nacional y distrital, que logro atender a más de 260 personas, en la jornada realizada el 10 de diciembre de 2021 en el parque Berlín de la UPZ Tibabuyes. Esta estrategia, también ha permitido mitigar los niveles de violencia intrafamiliar y disminuir los casos de femicidios en un 41,6%.

Finalmente, se resalta el lanzamiento de la estrategia marco de la Alcaldía Local de Suba, denominada Red de Liderazgo Seguro, para enfrentar el escenario de riesgo expuesto por la Alerta Temprana 010 de 2021 de la Defensoría del Pueblo y que ha permitido mitigar y brindar acompañamiento a las víctimas de amenazas a la vida e integridad personal. Atendiendo 7 casos reportados, con seguimiento y atención pertinente que ha permitido la protección de la vida de estas personas.



## **Derechos de las mujeres**

A través del convenio de cooperación internacional con el PNUD, se contrató el desarrollo de un proyecto orientado a vincular a 1000 mujeres en la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres, así como a vincular 1700 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer. Con este proyecto que materializa 10 iniciativas de presupuestos participativos y que fue construido con el apoyo del movimiento social de mujeres, se plantean las siguientes actividades:

- Elaboración y codiseño del mecanismo de conformación de Subredes
- Preparación para la realización de eventos de fechas emblemáticas (25 nov, 10 dic) de acuerdo con la concertación con el equipo de la Alcaldía Local (la agenda y las actividades se desarrollarán en el marco de los 16 días de activismo y según la concertación para cada uno de ellos).
- Codiseño de módulo de formación sobre redes y subredes: Sensibilización, construcción de redes, formación en derechos, formación en planeación participativa y herramientas tecnológicas para el trabajo.
- Concertación sobre la conformación e instalación de la Red
- Construcción y codiseño de la formación de "Redes en movimiento"
- Alistamiento logístico y técnico para el "Encuentro de redes" para líderes de la red local

El total invertido en este proyecto es de \$1.703.507.000.

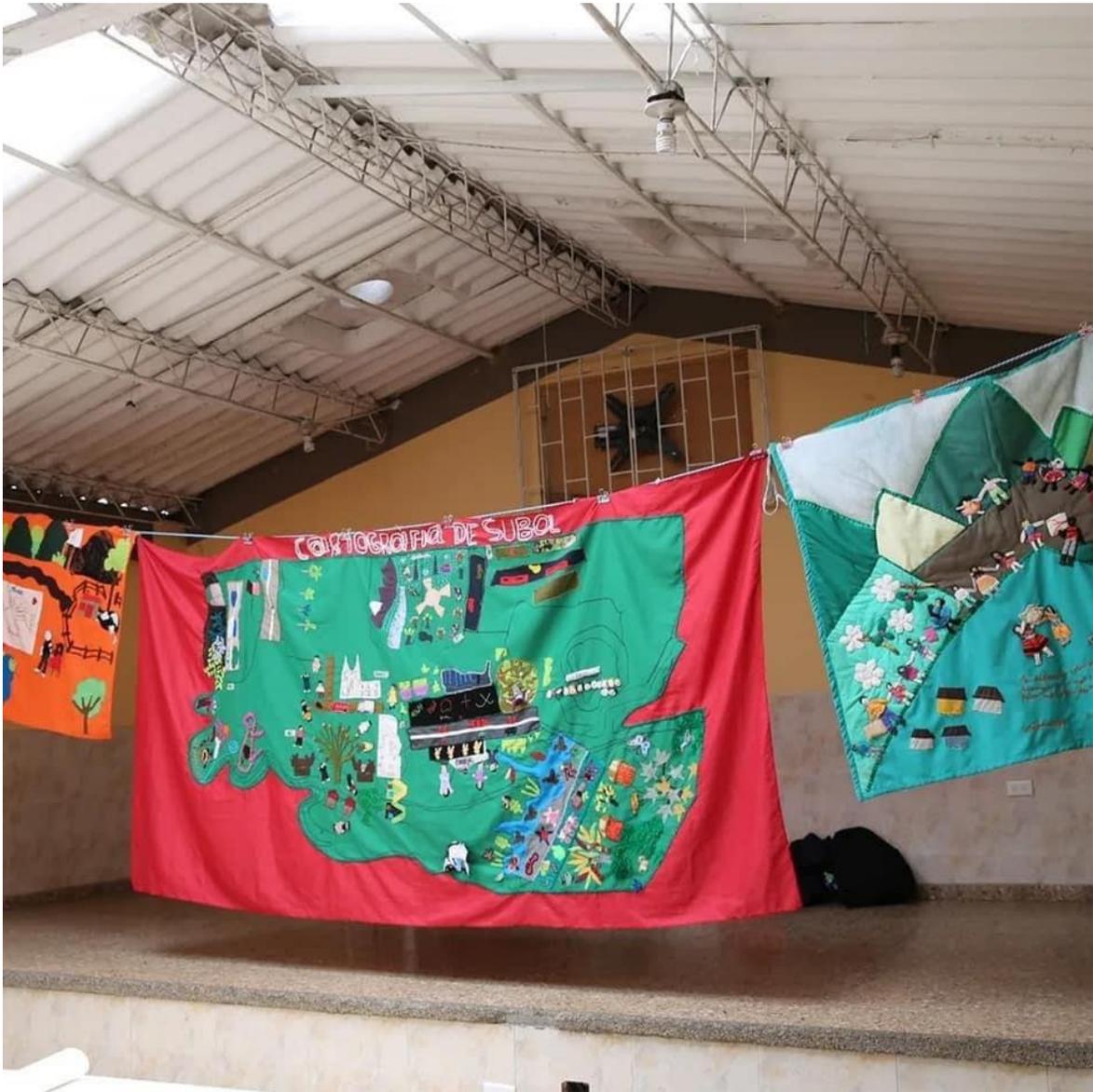
## **Víctimas**

Para el apoyo a las víctimas, los procesos de construcción de paz y memoria, se realizó un convenio de cooperación internacional con el PNUD, con el cual se busca vincular a personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación. Actividades como la formación en procesos productivos, promoción de proyectos de reciclaje y construcción de memoria, hacen parte del proyecto. Igualmente, se avanza en la vinculación de gestores de paz. La inversión total es de \$240.858.110.

De otro lado, dos iniciativas priorizadas en presupuestos participativos, relacionadas con el costurero de memoria y una obra de teatro de víctimas, se están desarrollando a través del programa Cultura Local. La inversión en este proceso es de \$86.952.000



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



Desarrollo del costurero de la memoria

## Espacio público

Con el fin de mejorar el uso, disfrute y acceso equitativo de la ciudadanía al espacio público, se suscribieron tres acuerdos: uso del espacio público con fines culturales y recreativos, formalización de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



vendedores informales y vinculación de ciudadanos en acuerdos con vendedores informales y estacionarios.

En el acuerdo de uso de espacio público con fines culturales y recreativos, se tiene contemplado desarrollar el carnaval del Río Bogotá, jornadas de embellecimiento, ambientales y de apropiación territorial. Con esto, se busca contribuir a mejorar el entorno de la zona occidental de la localidad y promover la convivencia a través de la cultura ciudadana y la apropiación territorial. La inversión del proyecto es de \$223.872.211

Cabe señalar que en la zona donde se realizará el proyecto se realizó un proceso de intervención, logrando:

- Se empedraron 1550 m<sup>2</sup> en Villa Cindy, completando así el tramo de recuperación de 4480 m<sup>2</sup>.
- En la UPZ Tibabuyes se beneficiaron aproximadamente 170 microempresas y emprendimientos a través de los programas MicroempresaLocal e ImpulsoLocal.
- Se han entregado 66 Dispositivos de Asistencia Personal.
- En Santa Rita y Bilbao se realizó la plantación de 60 árboles.
- Se realizaron operativos de restitución de Espacio Público en Santa Rita. Así como operativos de inspección, vigilancia y control en bodegas de reciclaje en Villa Cindy.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Zona de intervención de espacio público

En el Acuerdo para la formalización de vendedores informales, se tiene realizará un proceso de fortalecimiento de capacidades en educación financiera, proyecto de vida, mantenimiento y sostenimiento de un emprendimiento. Adicionalmente, se desarrollará una rueda de servicios (formalización, empleo, inclusión financiera, educación), orientada al beneficio de los/as vendedores/as informales y otros actores de la economía popular. La inversión del proyecto y las actividades logísticas es de \$298.461.120.

Finalmente, en el acuerdo para la vinculación de ciudadanos en acuerdos con vendedores informales y estacionarios, se realizarán entregas de kits a vendedores caracterizados por la Alcaldía, jornadas de embellecimiento en zonas como la Gaitana y el Portal de Suba, y el desarrollo de un manual de convivencia. La inversión total fue de \$236.339.101.

#### **Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**

##### **Intervención de espacio público y malla vial**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Se realizó el proceso de formulación y adjudicación del contrato 541 de 2021 cuyo objeto es: “ejecutar a monto agotable las actividades para la construcción de la malla vial local e intermedia y espacio público en la localidad de suba en la ciudad de Bogotá D.C. y las demás actividades que se detallen en el anexo técnico”, el cual permitirá la intervención de 1499 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.

De igual forma, a través de este contrató se realizará la construcción de 26 segmentos viales que suman 1,059 km2 de malla vial, ubicados en su mayoría en las UPZ Tibabuyes, Rincón y Suba.

## **Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

### **Capacidades para la participación**

Se creó el laboratorio de innovación Subalab, como una estrategia que busca fomentar la co-creación y el aprendizaje, mediante la participación ciudadana, y la gestión del conocimiento, así como la consolidación de grupos de interés y la generación de espacios para la experimentación, a través de entornos participativos y diferentes cursos de formación, en una plataforma digital. A través de este laboratorio, se formaron 504 personas en procesos de participación ciudadana, en los siguientes cursos:

1. Fortalecimiento de organizaciones juveniles y liderazgo político
2. Veedurías ciudadanas, recursos sagrados
3. Seguridad y Convivencia Ciudadana - Ser Consciente es estar bien
4. Educación ciudadana para buenos hábitos con animales de compañía - En colaboración con IDPYBA
5. Padrinos y Madrinan de la Participación
6. Sabios Tecnológicos
7. Liderazgo social en el sector religioso.

De otro lado, mediante el convenio de cooperación internacional con la Organización de Estados Iberoamericanos -OEI-, se inició el fortalecimiento de 135 organizaciones, instancias y espacios de participación, bajo un modelo que cuenta con seis (6) fases: convocatoria pública, formación, asistencia técnica, entrega de incentivos, seguimiento y evaluación. Para seleccionar las 135 organizaciones, instancias y espacios se realizaron dos (2) convocatorias desde el mes de agosto hasta el mes de octubre. Como resultado se seleccionaron los siguientes procesos organizativos:



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

- 92 organizaciones sociales con y sin personería jurídica
- 27 juntas de acción comunal
- 8 instancias de participación
- 3 organizaciones de propiedad horizontal
- 5 espacios autónomos

El fortalecimiento de estas organizaciones, instancias y espacios, mejorará la capacidad de incidencia de la sociedad civil organizada, para identificar, agenciar e intervenir las problemáticas sociales, fomentado a su vez el involucramiento de la ciudadanía en los problemas y temas de su entorno próximo.



Ceremonia de reconocimiento a ganadores de la convocatoria para el fortalecimiento de organizaciones

## Fortalecimiento comunal

Con el fin de mejorar las condiciones de operación de las organizaciones comunales de primer grado, la Alcaldía adquirió los elementos necesarios para la dotación 16 salones comunales. En acuerdo con ASOJUNTAS (organización comunal de segundo nivel), se estructuraron tres tipos de kits para dotar juntas con salón grande, pequeño y sin salón. Contienen elementos tecnológicos como: computadores, impresoras, video beam, micrófonos, cabinas, parlantes y televisor. Y elementos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



logísticos como: sillas plásticas, mesas plegables, archivadores, escritorio y silla ergonómica. Los salones fueron definidos a través de presupuestos participativos (8) y por solicitud de dignatarios comunales. A continuación, se señalan los salones a dotar:

1. Los comuneros Norte
2. Vereda Chorrillos
3. Tibabuyes I sector.
4. Urbanización Alcaparros de Suba
5. San Carlos de Tibabuyes
6. Bilbao
7. Urbanización Los Nogales Tibabuyes I Sector
8. El Lago De Suba
9. La Victoria Norte
10. San Francisco De Suba
11. Urbanización Turingia I Sector
12. Villa María
13. Tuna Alta Sector El Rosal
14. Suba Compartir I Etapa
15. Aures I
16. Salitre II Sector

De otro lado, en materia de infraestructura, se realizó la adjudicación del contrato 542 de 2021, con el cual se tiene previsto el mantenimiento de 3 salones comunales: Tuna Alta, Tuna Baja y San Gabriel. Con esto, se contribuye a mejorar las instalaciones en las cuales se desarrollan procesos participativos, culturales, deportivos, entre otros.

### **Conectividad rural**

Se adquirieron los elementos necesarios para la operativización de un centro de acceso comunitario a servicios informáticos, ubicado en el Colegio Nicolás Buenaventura sede Chorrillos. Este centro permitirá mejorar las condiciones de acceso a internet de la población rural de la localidad.

### **Gestión pública**

Con el fin de mejorar las capacidades de la gestión pública local, se implementó una estrategia de fortalecimiento institucional, la cual contempla la adquisición de diferentes productos y servicios necesarios para la operación de la Alcaldía. Así se logró la realización de la etapa precontractual, contractual de 38 procesos de funcionamiento que permiten trabajar en la promoción de estrategias



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



para recuperación del tejido productivo local, a través del estímulo de la demanda con un ingreso mínimo garantizado y la generación de empleo a través de sectores como la infraestructura, el deporte, la cultura, el fortalecimiento de los emprendimientos de la economía popular, así como el cubrimiento las necesidades, solicitudes y requerimientos efectuados por Nivel Central, Áreas, comunidad y servidores públicos.

De otro lado, se desarrolló el proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2020, correspondiente al Plan de Desarrollo “Suba mejor para Todos”, como un espacio de interlocución entre la ciudadanía y la alcaldía, sobre la gestión adelantada y las necesidades de mejora. A continuación, se presentan el detalle del proceso:

- En el primer dialogo ciudadano, realizado el 24 de marzo, se logró 452 espectadores conectados y 15 personas presenciales, en donde se dio a conocer los resultados en temas de Gobierno, Gestión pública, planeación, desarrollo económico, educación, integración social y cultura recreación y deporte.
- El 30 de marzo del 2021 se da inicio al segundo dialogo con la comunidad, en donde participaron 279 espectadores en el Facebook live y 20 personas presencialmente. Al inicio se dio la debida información de cómo podrían participar y se explicó que se dividirían las temáticas en 4 paneles: Ambiente y gestión del riesgo y cambio climático, Hábitat y movilidad, Seguridad, convivencia y justicia y gestión jurídica.
- El día 27 de abril del 2021 se da la audiencia pública de rendición de cuentas, en donde por medio de Facebook live tiene una audiencia de 320 espectadores y 25 personas de forma presencial. En la rendición de cuentas se expuso a profundidad todas las acciones que la Alcaldía realizó durante el año 2020. Se identificaron los principales logros y resultados obtenidos en el Plan de Desarrollo Local “Suba mejor para Todos” cumpliendo con los 3 principales pilares que se promueven, además de mostrar toda la información con respecto a la ejecución presupuestal vigencia 2020, estados financieros, los principales resultados de las fases de presupuestos participativos, entre otras temáticas.

## Inspección, Vigilancia y Control

Se implementó una estrategia de Inspección, Vigilancia y Control, orientada a mejorar las capacidades de la Alcaldía Local para el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de norma urbana, espacio público, establecimientos, entre otros. Como resultado, se obtuvieron los siguientes logros:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



- 169 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de integridad del espacio público.
- 161 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de actividad económica.
- 53 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de obras y urbanismo.
- 308 parqueaderos intervenidos.
- 989 actuaciones administrativas archivadas.
- 66.587 metros cuadrados de espacio público recuperado.
- 15 suspensiones de actividades de comercio con medidas correctivas.
- Reubicación de 140 vendedores informales caracterizados a la Alameda de la Toscana.
- Acciones de recuperación del Río Bogotá.
- 989 actuaciones administrativas archivadas.
- 1207 actuaciones sancionadas en primera instancia.

Estos logros contribuyen a mejorar el uso y disfrute del espacio público, a una mejor respuesta de necesidades en materia de control, a mejorar la convivencia y a brindar una respuesta oportuna y eficiente a los requerimientos ciudadanos.



Operativo de control



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 6.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

A partir de la información reportada en la matriz de territorialización de la MUSI, con corte a 31 de diciembre de 2021, se consolidan las bases de datos y se genera la cartografía de las inversiones realizadas por las Alcaldías Locales en los diferentes indicadores, con bienes y servicios posibles de representar o ubicar en el territorio. De esta forma, se incluyen tablas con la información espacial de esos bienes y servicios georreferenciables y se presenta el mapa de la localidad con la localización física de cada una de esas intervenciones en la vigencia 2021.

Las tablas o bases de datos contienen el proyecto de inversión, el indicador, el nombre del punto o lugar donde se ubica la inversión y la etapa de avance de la intervención que se está llevando a cabo. Así mismo, indican si dichas intervenciones hacen parte de propuestas ciudadanas ejecutadas a través de Presupuestos Participativos. Estas tablas se presentan por cada Sector responsable del indicador o concepto de gasto reportado. Por su parte, el mapa muestra espacialmente todos los puntos o lugares con las inversiones en bienes y servicios presentados.

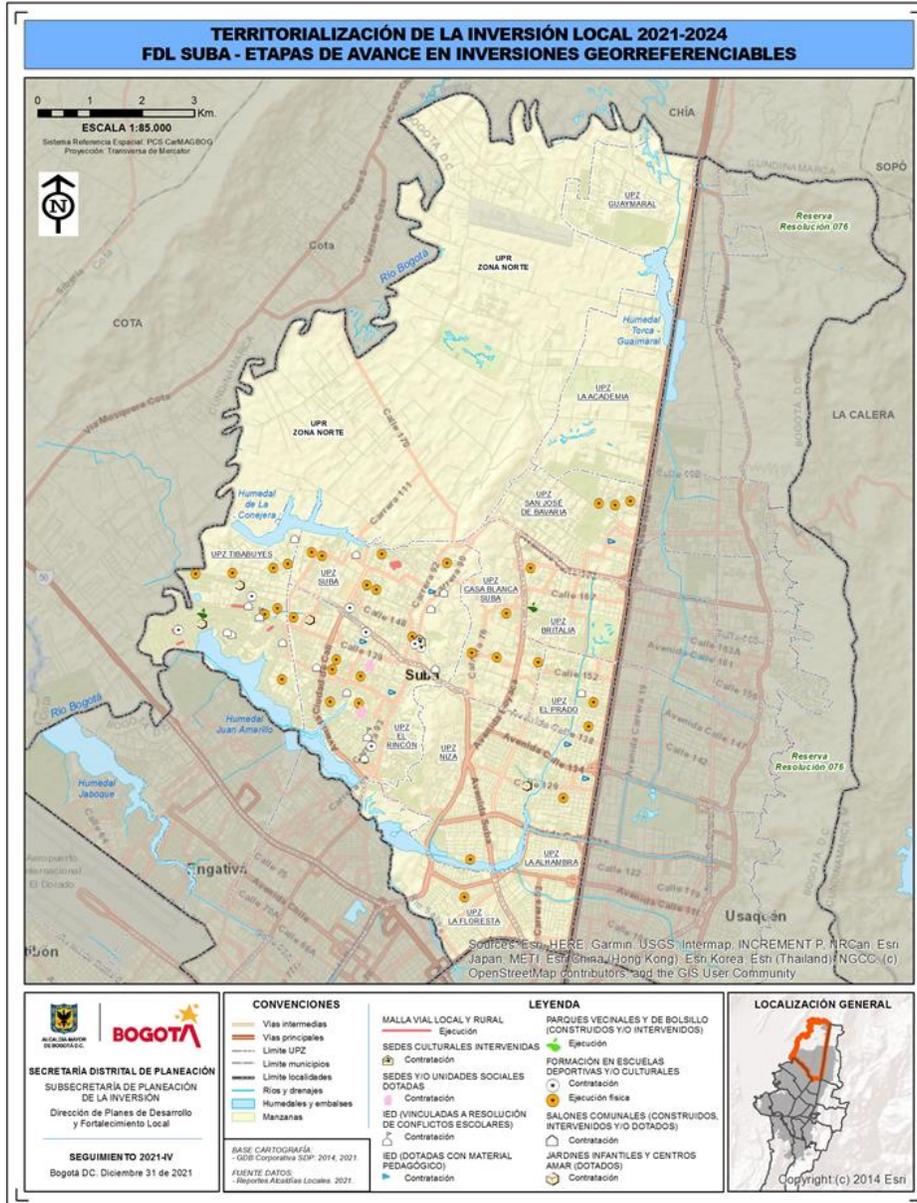
Este ejercicio de territorialización de la inversión local, expresada a través de la georreferenciación de los bienes y servicios susceptibles de ubicar espacialmente, busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las Alcaldías Locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local. De igual manera, permite ir construyendo una cultura que oriente, en lo institucional, a pensar en una planeación de la inversión más allá de lo presupuestal, de las metas y de las cifras frías, y que en lo participativo facilite una mejor identificación de la localización física de dichas inversiones y favorezca una mayor apropiación y un mejor control ciudadano sobre las inversiones reales que se den en su territorio.

La focalización de la inversión local, en las líneas de inversión que se muestran a continuación, corresponden a tres procesos particulares. En primer lugar, el proceso de presupuestos participativos que indica cómo y dónde se deben desarrollar inversiones en temas deportivos, culturales, comunales, de parques y de seguridad en entornos escolares. En segundo lugar, el acuerdo de complementariedad en las inversiones de dotaciones de integración social y educación. Finalmente, por la existencia de estudios previos y de factibilidad como en el caso de movilidad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local Suba

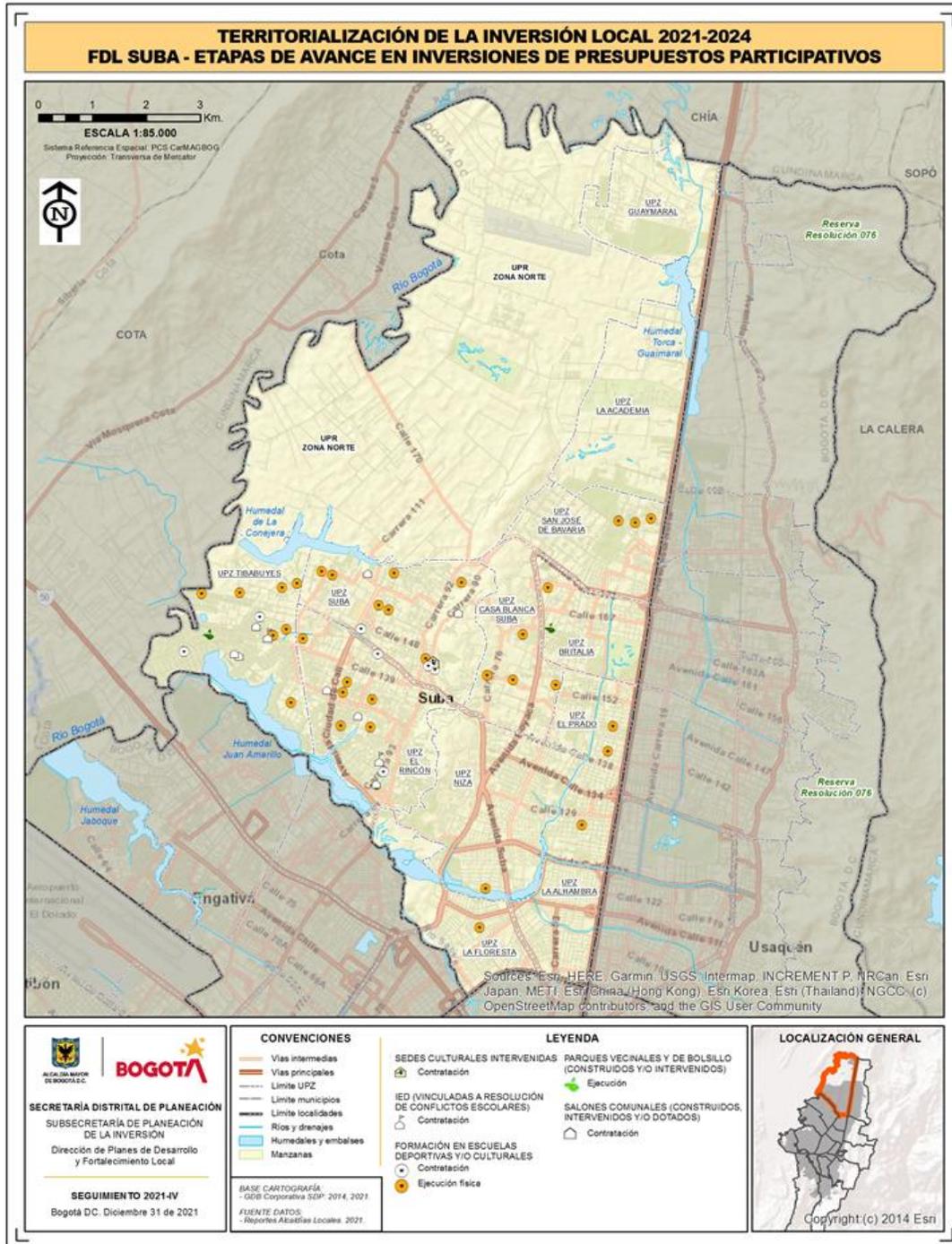


Fuente: SDP Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Mapa No. 2. Territorialización Alcaldía Local Suba Presupuestos Participativos



Fuente: SDP Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## Educación

Tabla No. 6. Territorialización Educación

COD. PROYECTO	TEMATICA GEO	LUGAR INVERSION	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2000	IED (Dotación colegios)	Colegio Nueva Zelanda	Cl. 181 #51a31	Contratación	NO	N/A
2000	IED (Dotación colegios)	Colegio Veintiún Ángeles	KR 90 154A 09	Contratación	NO	N/A
2000	IED (Dotación colegios)	Colegio Compartir Suba	Cra. 128 #146-52	Contratación	NO	N/A
2000	IED (Dotación colegios)	Colegio Aníbal Fernández De Soto	Cra. 53 #13513	Contratación	NO	N/A
2000	IED (Dotación colegios)	Colegio Villa Elisa	Calle 132 C # 92 A - 71	Contratación	NO	N/A
2000	IED (Dotación colegios)	Colegio Juan Lozano y Lozano	Cl. 140 #100-30	Contratación	NO	N/A
2000	IED (Dotación colegios)	Colegio Prado Veraniego	KR 46 130 65	Contratación	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021

## Seguridad

Tabla No. 7. Territorialización Seguridad

COD. PROYECTO	TEMATICA GEO	LUGAR INVERSION	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2015	IED (Resolución de conflictos)	Colegio Tibabuyes Universal	Cra 128 A N. 139 - 13	Contratación	SI	SU410
2015	IED (Resolución de conflictos)	Colegio Compartir	Cra. 128 # 146-52	Contratación	SI	SU412
2015	IED (Resolución de conflictos)	Colegio 21 Ángeles	KR 90 154A 09	Contratación	SI	SU408
2015	IED (Resolución de conflictos)	Colegio Ramón de Zubiria	Dg 129B Bis N° 93B-51	Contratación	SI	SU407

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021

## Integración social

Tabla No. 7. Territorialización Integración Social

COD. PROYECTO	TEMATICA GEO	LUGAR INVERSION	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1958	Centros Forjar	Centro Forjar Suba	Cra. 98 #136-43	Contratación	NO	N/A
1958	Casas de juventud	Casa de la Juventud Diego Felipe Becerra	Cra. 125 #132C-82	Contratación	NO	N/A
2034	Centros Crecer	Centro Crecer Rincón	Cra. 95a #130-81	Contratación	NO	N/A
2034	Jardines infantiles	Jardín infantil Doradito Lagunero	Cra. 141a #143a-24	Contratación	NO	N/A
2034	Jardines infantiles	Jardín infantil Comuneros Norte	Cl. 140A #111B 30	Contratación	NO	N/A
2034	Jardines infantiles	Jardín infantil Helvetia	Cra. 55 #129-05	Contratación	NO	N/A
2034	Jardines infantiles	Jardín infantil Castorcitos	Cl. 134a #150b-3	Contratación	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Cultura, recreación y deporte

Tabla No. 8. Territorialización Cultura, recreación y deporte

COD. PROYECTO	TEMATICA GEO	LUGAR INVERSION	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1970	Parques intervenidos	La Chocita	Calle 164 con carrera 65	Producto/Obra terminada	SI	SU293
1970	Parques intervenidos	San Gabriel	Calle 127 F - Cra 92F	Producto/Obra terminada	SI	SU281
1970	Parques intervenidos	Desarrollo San Pedro de Tibabuyes	Calle 138 - Cra 150A	Producto/Obra terminada	SI	SU292
2016	Escuelas culturales	Colegio Agustiniano Suba	Carrera 90 # 146C - 40	Contratación	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
2016	Escuelas culturales	Salón comunal Amberes	Carrera 92 #128B-41	Contratación	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
2016	Escuelas culturales	Portal de suba	CL 148 103B 95	Contratación	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
2016	Escuelas culturales	Plaza fundacional	CL 146C BIS 90 02	Contratación	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
2016	Escuelas culturales	Salón comunal el pórtico	Calle 141A # 99B-02	Contratación	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
2016	Escuelas culturales	Sabana de Tibabuyes	Calle 142F #129A-90	Contratación	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
2016	Escuelas culturales	Biblioteca Il Nido del Gufo	Carrera 154 # 135-22	Contratación	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
2016	Sedes culturales	Casa de la Cultura de Suba	Cra. 90 #147-44	Contratación	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	ESCUELA KYUSHO KEMPO GRUPO 1	CALLE 146f bis 76-36	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	ESCUELA K2 SUYAN PARQUE BURGOS BRITALIA	KR 73 160 99	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	PARQUE SALITRE	CLL 159 A # 90 B -80	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	AXEL SKATE CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE GRANADA	Cl. 146f #73a - 20	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	PARQUE ALMENDROS	CLL 152 B - CRA 114 D	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	SFC NAPOLI PARQUE EL LAGUITO	Cra. 102 A CALLE 130 A	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	KM 7 VIA SUBA-COTA (BIBLIOTECA)	Vereda Roso Km 4,7. Vía Siberia - Cota	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	VAMOS RODANDO	DG 146 # 128-02	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	parque piloto	CALLE 130 C-111	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	parque gloria lara	CALLE 130 C-96-50	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	LA CHUCUA	CRA 98 B # 133-05	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	parque de jaded	CALLE 152 CRA 115	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	Parque Levapan mirador Suba	CRA102 # 155 B -03	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	HATO CHICO	Diagonal 146 # 128-29	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	Parque Guacani	CL 185 56 01-límites	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	PARQUE VILLANABO	CLL 183 CON CRA 54 B	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	PARQUE LOS CEREZOS	CALLE152 No 116-12	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	PARQUE BARRIO FONTANAR (Huerta comunitaria Guerreras y Guerreros)	CALLE 144C CON 146	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	Parque puerta del sol I	Cra 114A - Cra 140B	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	PARQUE NUEVO SUBA	CRA 101A No 151-31	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	JAC NIZA SUR	CL 118 # 70 C-01. INT 4	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	ACADEMIA BAILEMOS	CALLE 128B #51-19	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	PARQUE SANTAHELENA	Cl. 147a #481 7	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	PARDO PINZON (ESCUELA ALMERIA)	CALLE 143 CON CARREA 4	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	CLUB SILA	CL 152 # 103 B 17 PISO2	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	PARQUE DULCE MARIA	TV 127 # 139 B -48	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	Centro Comercial Mirandela Plaza, parque	Cl. 187 #49 64	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	Salón comunal barrio Salitre	CLL 159 No.90B-80	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	COLINA	CALLE 152#58-50	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	CASA DEL ABUELO DE BILBAO	CLL143 B # 151 A - 16	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	PARQUE CATALUÑA	CRA 103 C # 12-20	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	PORTICOS	CARRERA 91 # 144-60	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	PARQUE DE COSTA AZUL II	CRA103 F # 135 -32	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	PARQUE SANTA ROSA	CRA 70 C #102 -40	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	PARQUE TIBABUYES UNIVERSAL	Dg. 139a Bis #127	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuelas deportivas	PARQUE SAN JOSE	AV CRA 68 # 169-20	Ejecución física	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## Movilidad

Tabla No. 9. Territorialización Movilidad

COD. PROYECTO	TEMATICA GEO	COD. CIV IDU	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1999	Malla vial	11002562	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11002552	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11002547	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11002528	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11002526	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11002524	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11012030	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11001449	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11001380	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11011727	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11011732	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11011726	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11011731	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11001390	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11011875	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11001293	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11001292	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11001354	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11003977	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11011997	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	50007728	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11012024	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11004713	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11004105	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11004016	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial	11004015	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Tabla No. 10.** Territorialización Gestión Pública

COD. PROYECTO	TEMATICA GEO	LUGAR INVERSION	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1976	Centro de Acceso Comunitario rural	Colegio Nicolás Buenaventura. Sede Chorrillos	Kilometro 7 vía Suba-Cota	Contratación	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021

**Gobierno**

**Tabla No. 11.** Territorialización Gobierno

COD. PROYECTO	TEMATICA GEO	LUGAR INVERSION	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1977	Salones comunales dotados	JAC los comuneros norte	Cl. 140A #111B 30	Contratación	SI	SU262
1977	Salones comunales dotados	JAC vereda Chorrillos	KR 135 172-36	Contratación	SI	SU259
1977	Salones comunales dotados	JAC Tibabuyes I sector	CL 132 A 136 16	Contratación	SI	SU260
1977	Salones comunales dotados	JAC Urbanización Alcaparros de Suba	CL 132 B BIS No. 105 00	Contratación	SI	SU264
1977	Salones comunales dotados	JAC Aures	CL 131 A 100 24	Contratación	SI	SU261
1977	Salones comunales dotados	JAC San Carlos de Tibabuyes	CL 142A BIS 132 32	Contratación	SI	SU265
1977	Salones comunales dotados	JAC Bilbao		Contratación	SI	SU263
1977	Salones comunales dotados	JAC Lago de Suba	KR 102 A 129 D 40	Contratación	NO	N/A
1977	Salones comunales dotados	JAC La Victoria Norte	Calle 150 N 53 - 91	Contratación	NO	N/A
1977	Salones comunales dotados	JAC Salitre II sector		Contratación	NO	N/A
1977	Salones comunales dotados	JAC San Francisco de Suba	KR 84A # 145B - 07	Contratación	NO	N/A
1977	Salones comunales dotados	JAC Urbanización Los Nogales Tibabuyes I sector	KR 140 132 56	Contratación	SI	SU266
1977	Salones comunales dotados	JAC Urbanización Turingia I Sector		Contratación	NO	N/A
1977	Salones comunales dotados	JAC Villa María	CL 135 BIS 124 B 21	Contratación	NO	N/A
1977	Salones comunales dotados	JAC Tuna Alta Sector el Rosal	KR 89 152 42	Contratación	NO	N/A
1977	Salones comunales dotados	JAC Suba Compartir I etapa	CL 152 D 133 21	Contratación	NO	N/A
1977	Salones comunales intervenidos	Salón comunal JAC Tuna Alta	CL 155 A 88 05	Contratación	SI	SU274
1977	Salones comunales intervenidos	Salón comunal JAC Tuna Baja	KR 108 153 81	Contratación	SI	SU272
1977	Salones comunales intervenidos	Salón comunal JAC San Gabriel	KR 92C 127D 78	Contratación	SI	SU271

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## 7. PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

En 2020 se realizó el proceso de presupuestos participativos 2, de conformidad con los lineamientos expedidos por la coordinación distrital, en cabeza de las Secretarías de Gobierno, Planeación y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal. Luego de cuatro meses de trabajo, entre las fases de alistamiento, convocatoria, presentación de propuestas y votación, la ciudadanía presentó un total de 1174 iniciativas relacionadas con 32 metas del Plan de Desarrollo Local. De estas iniciativas, 422 fueron sometidas a votación, luego del análisis de viabilidad de los sectores y de la clasificación en asambleas temáticas. Como resultado de esta votación, 191 propuestas fueron priorizadas por 4.913 personas y una iniciativa adicional con triple empate, de las cuales se aceptó la ejecución de dos (el proponente de la tercera iniciativa renunció a la ejecución)

Durante 2021 se adelantaron múltiples gestiones orientadas al cumplimiento de las iniciativas de presupuestos participativos, a través de su incorporación en los procesos contractuales. Las primeras gestiones giraron en torno a la ampliación de la información de la propuesta, para lo cual se identificaron, contactaron y entrevistaron a los proponentes. Posteriormente se formularon distintos proyectos que agregaban las actividades de distintas iniciativas y se realizaron contrataciones directas en algunos casos.

Como resultado de este proceso, a 31 de diciembre de 2021 se aseguraron los recursos para ejecutar 190 iniciativas y se declararon inviables tres (por razones técnicas). A continuación, se presenta el detalle de iniciativas por sectores y el estado de ejecución.

Sector	Contratada	En ejecución	Inviabile	Terminada	Total general
Ambiente	2	34		7	43
Cultura, recreación y deporte	20	29		5	54
Desarrollo económico		23		4	27
Gestión Pública		5			5
Gobierno	19	3	2		24
Hábitat				5	5
Movilidad			1		1
Mujeres		15			15



Seguridad, convivencia y justicia		16			16
<b>Total general</b>	41	126	3	21	190

En el propósito 1 se priorizaron 93 iniciativas, de las cuales todas las iniciativas cuentan con recursos comprometidos para su ejecución, un 8,6% se encuentran terminadas, el 72% en ejecución y el 19,35% contratadas. De esta forma, la Alcaldía garantiza el cumplimiento de las iniciativas, en cuya gran mayoría fueron vinculados los promotores como ejecutores o veedores de las mismas.

A continuación, se muestran algunas imágenes de las iniciativas terminadas:



Iniciativa Baile de Salón



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



V versión Festival suba vive la danza.

En el segundo propósito se priorizaron 37 iniciativas de las cuales todas cuentan con recursos comprometidos para su ejecución, un 8,6% se encuentran terminadas, el 72% en ejecución y el 13,5% contratadas. De esta forma, la Alcaldía garantiza el cumplimiento de las iniciativas, en cuya gran mayoría fueron vinculados los promotores como ejecutores (caso PROCEDAS y separación en la fuente) o veedores de las mismas (casos árboles y parques).

A continuación, se muestran algunas imágenes de las iniciativas terminadas:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Ceremonia de certificación de proceso de formación para iniciativas de separación en la fuente



Siembra de árboles en el barrio Costa Azul

En el tercer propósito se priorizaron 31 iniciativas de las cuales la totalidad cuentan con recursos comprometidos para su ejecución y se encuentran en fase de ejecución. La vinculación de los proponentes a la implementación de las iniciativas fue en el caso de escuelas de seguridad y del



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

programa de convivencia escolar, a través de veeduría y para las líneas de mujeres, víctimas y actividades de resiliencia, fueron mayoritariamente vinculados los promotores como coejecutores.

A continuación, se muestran algunas imágenes de las iniciativas en ejecución:



Lanzamiento de la Escuela de Seguridad del barrio el Rincón.

En el cuarto propósito se priorizó una iniciativa en la meta “Intervenir 11000 metros lineales de Cicloinfraestructura con acciones de construcción y/o conservación”. Sin embargo, debido a la poca claridad sobre las competencias de la Alcaldía Local en materia de cicloinfraestructura, la iniciativa fue declarada inviable, por lo que no se realizará.

En el quinto propósito se priorizaron 24 iniciativas, de las cuales el 8,3% de se declararon inviables, el 12,5% se encuentra en ejecución y el 79,1% contratadas. De esta forma, la Alcaldía garantiza el cumplimiento de las iniciativas, vinculando a su vez, como vedores a los promotores de las iniciativas.



## 8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

**Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.**

### **Integración social y educación**

En educación superior, las fallas en la articulación y comunicación entre la Secretaría de Educación y la Alcaldía Local dificultaron el desarrollo de las actividades de formulación de los documentos precontractuales y, en la etapa de ejecución afectaron la elaboración de los términos de las convocatorias. Adicionalmente, no se contaba con información oportuna del proceso, lo que dificultó brindar una información eficiente a la ciudadanía.

En lo referido al proceso de dotación de jardines infantiles y los centros FORJAR y CRECER, las principales dificultades se centraron en el retraso que supuso la incorporación de elementos adicionales al listado provisto por la Secretaría Distrital de Integración Social, en cumplimiento de lo dispuesto en la concertación étnica. El alargamiento de los tiempos de aprobación y las dificultades en la estructuración del proyecto implicaron retrasos en la adjudicación de los contratos, imposibilitando la entrega de las dotaciones en la vigencia.

En materia de salud, la tardanza en la generación de los lineamientos técnicos del sector y las especificaciones técnicas de las seis líneas de salud, conllevaron una adjudicación de los procesos a finales de año, con lo cual se retrasó la ejecución física de las líneas. Igualmente, en el caso de los dispositivos de asistencia técnica, la existencia de contratos de vigencias anteriores con retrasos, implicó la necesidad de retardar los procesos mientras se daba trámite a las entregas de vigencias pasadas.

### **Desarrollo económico**

Los procesos de negociación y ejecución de los convenios presentan dificultades por la cantidad de Fondos de Desarrollo Local que intervienen en su ejecución, sin embargo, la formulación de Guías Operativas y la conformación de instancias de coordinación, garantizan unas reglas claras para la ejecución de los convenios, así como mecanismos para la resolución de inconvenientes en la ejecución.

La percepción de que la estrategia de presupuestos participativos implicaba la contratación o ejecución de las iniciativas o proyectos por los promotores represento una visión trastocada de su propósito principal. Sin embargo, se tuvo un dialogo cercano con los promotores de las iniciativas para explicar los alcances de los diferentes procesos suscritos, con el fin de que se entendieran los roles que



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



tomarían. En la mayoría de los casos los promotores se vincularon como beneficiarios y veedores, y en aquellos cuya conveniencia se presentaba, se pudieron vincular como ejecutores.

## **Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.**

### **Arbolado, jardinería y restauración ecológica**

En materia de restauración ecológica hubo dificultad en la estructuración del proceso, debido a que, para el cumplimiento de las iniciativas de presupuestos participativos, se contemplaba inicialmente la intervención de ecosistemas a cargo de entidades distritales (Acueducto de Bogotá y Secretaría Distrital de Ambiente). Esto implicó la revisión y ajustes constantes por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, aumentando los tiempos de formulación.

En materia de arbolado, los problemas en la ejecución se centran en las dificultades para identificar áreas de arbolado que cumplan con las especificaciones del manual de silvicultura urbana. Frente a esto, se han sostenido mesas de trabajo permanente con el Jardín Botánico para establecer las áreas de siembra.

### **Reciclaje y energías alternativas**

Para el fortalecimiento de organizaciones de recicladores, no se cuenta con criterios de viabilidad que indiquen la forma de ejecución de la meta. Igualmente, hay dificultades jurídicas para entregar los insumos solicitados por estas organizaciones para su fortalecimiento.

En cuanto a las energías alternativas en el área rural, se presentan dificultades para encontrar la tecnología adecuada a las condiciones de la ruralidad de la localidad. Esto implicó la necesidad de contratar un estudio de factibilidad para la utilización de energía solar.

## **Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.**

### **Espacio público**

Para la realización de las metas de acuerdos para el uso y aprovechamiento del espacio público, no se cuentan con criterios de viabilidad y elegibilidad que detallen la forma en la que se deban suscribir y materializar dichos acuerdos. Esto ha generado dudas respecto a las competencias y alcances de la Alcaldía frente a estos conceptos de gasto. Para 2021 se comprometieron los recursos de las tres metas de acuerdos, en un proyecto único, cuyo alcance y actividades fue definido con vendedores informales, comerciantes, entre otros actores del espacio público.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



#### **Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.**

##### **Cicloinfraestructura**

Con base en las reuniones establecidas con el Instituto de Desarrollo Urbano, se ha identificado la inexistencia de criterios claros respecto a las competencias de los Fondos de Desarrollo Local en la intervención de ciclo infraestructura. No es claro el alcance de las acciones de conservación y tampoco los tipos de vías y espacio público por donde se construirían ciclovías con dinero de la localidad.

Para superar esta problemática, se realizó un análisis técnico sobre las mejores alternativas para la ejecución de la meta, el cual evidenció la conveniencia de realizar un proyecto único en una de las vigencias, debido a que esto implica disminución de costos y racionalización de procesos administrativos como la formulación y supervisión.

#### **Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

##### **Capacidades para la participación**

Debido a la contingencia por las medidas adoptadas en la mitigación y tratamiento de la pandemia, los procesos de formación para la participación se desarrollaron de forma virtual. Esto conllevó la necesidad de adaptar una plataforma tecnológica, la cual tuvo dificultades para su operación. Igualmente, públicos como las personas mayores, presentaron dificultades para acceder a los cursos

##### **Fortalecimiento comunal**

Dos de los salones comunales priorizados en presupuestos participativos para realizar adecuaciones físicas, no pueden ser intervenidos debido a que tienen afectaciones en su estructura y requieren estudios previos detallados que indiquen la magnitud de las intervenciones requeridas. Frente a esto, es necesario que la decisión de los salones a intervenir no atienda necesariamente a criterios participativos, debido a la imposibilidad de determinar con anterioridad, este tipo de situaciones. Es necesario que la priorización atienda a estudios preliminares que permitan dimensionar la magnitud de las intervenciones requeridas y así determinar con base en el recurso disponible, los salones a intervenir.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



## Conectividad rural

El proceso para la identificación de los espacios necesarios para la operación de los centros de acceso comunitario, tiene como gran limitación la poca existencia de usos dotacionales públicos en la zona rural de Chorrillos. Este limitante implicó la necesidad de recurrir a dotaciones escolares, que tienen algunas limitaciones adicionales estipuladas por el sector, lo cual supuso un retraso en la formulación del proyecto. Adicionalmente, los montos requeridos para la operativización de los centros son muy inferior de las asignaciones presupuestales derivadas de los lineamientos del CONFIS distrital, lo que da lugar a ejecuciones presupuestales bajas y a la necesidad de trasladar recursos para otros fines.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2021

Ver Anexo No 1.

---



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.